

COOPERATIVA ELECTRICA
Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA.

Memoria y Balance General

Ejercicio 2021 | 2022

Correspondiente al 89° Ejercicio Social y 84° de Explotación
INICIADO 1° DE JULIO 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 2022

CONSEJO DE ADMINISTRACION**PRESIDENTE**

Dr. Marcelo Rubén Spinelli

VICEPRESIDENTE

Cr. Norberto Martín Santana

SECRETARIA

Sra. Hilda Beatriz Racedo

PROSECRETARIO

Sr. Leandro Rubén Alexis Pérez

TESORERO

Sr. Ángel Julio Pérez (*)

PROTESORERO

MMO. Gustavo Rubén Ibarra

**SECRETARIA DE EDUCACION Y
RELACIONES COOPERATIVAS**

Prof. Mónica Bibiana González

VOCALES TITULARES

Sr. Carlos Oscar Gorbato

Dr. Carlos César Ponzinibbio (*)

Srta. María José Martínez (*)

Cr. César Gottfried

Sr. Enrique Santiago Braga

Sr. Julio Martín Pared (*)

VOCALES SUPLENTES

Sr. José Daniel Dalzotto (*)

Sr. Héctor Adolfo Ibarguren (*)

Sr. Hugo Daniel Deniz (*)

Sr. Edgardo Ignacio Baquero (*)

Sr. Jorge Elías Villaverde (*)

Sr. Jorge Raúl Aguirre (*)

Sr. Diego Fabián Cabral (*)

Sra. Stella Maris Giorgis (*)

Sr. Carlos Guillermo Maschio (*)

Sr. Lionel José Germanier (*)

Sr. Miguel Ángel Ibarguren (*)

Sr. Nicolás Antonio Marfil (*)

SINDICO TITULAR

Cr. Héctor Antonio Russo (*)

(*) Miembros que cesan en sus funciones.

ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITOS UNICA CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social y las prescripciones de Ley, se convoca a los señores asociados de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda., a las Asambleas Electorales de Distritos que se efectuarán el día 20 de agosto de 2022, de 13,00 a 19,00 horas, en los locales que se han fijado para cada distrito, para la elección de Delegados Titulares y Suplentes, para la Asamblea General Ordinaria de Delegados correspondiente al ejercicio 2021-2022.

Distrito N° 1: Local Escuela N° 1 “Vélez Sarsfield” – Bartolomé Mitre 382. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Estrada (Ambas veredas) Avda. Castro (Ambas veredas) y calle Granaderos a Caballo (Ambas Veredas); al SUR, Roque Sáenz Peña (Ambas veredas); al ESTE, Arroyo Manzores y Río Uruguay y al OESTE, calle Entre Ríos.

Distrito N° 2: Local Escuela Normal “Domingo Faustino Sarmiento” – Sarmiento 530. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle V. Sarsfield; al SUR, Leandro N. Alem (Ambas veredas) ESTE, Entre Ríos (Ambas veredas) y al OESTE, Isthilart (Ambas veredas).

Distrito N° 3: Local Escuela N° 17 “Dr. Diógenes de Urquiza” – Las Heras 654. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins; al SUR, V. Sarsfield (ambas veredas); al ESTE, Alvear – Mons. Tavella (ambas veredas) y al OESTE, Feliciano.

Distrito N° 4: Local Escuela N° 42 “Gral. Belgrano” – E. Ríos 1015. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins, al SUR, V. Sarsfield (ambas veredas); al ESTE, Entre Ríos (Ambas veredas) y al OESTE, Alvear – Mons. Tavella.

Distrito N° 5: Local Escuela N° 70 “Eva Duarte” – Villaguay y Liebermann. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí (Ambas veredas); al SUR, Moulins (ambas veredas); al ESTE, Feliciano (ambas veredas) y al OESTE, Ruta Nacional 14.

Distrito N° 6: Local Escuela N° 14 “Coronel Navarro” – San Lorenzo (O) y Villaguay. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins, al SUR, V. Sarsfield (ambas veredas) – Leandro N. Alem (Ambas veredas); al ESTE, Feliciano (ambas veredas) – Isthilart y al OESTE, Arroyo Yuquerí Grande.

Distrito N° 7: Local Escuela N° 57 “Belgrano” – H. Yrigoyen 1380. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí; al SUR, Avda. San Lorenzo (E); al ESTE, Río Uruguay y al OESTE, Entre Ríos.

Distrito N° 8: Local Escuela N° 65 “Almirante Brown” – Pte. Perón s/n – Villa Adela. Corresponde a los asociados con domicilio en General Campos; San Salvador; Jubileo; Villa Clara; Zona Sur (Calabacilla, Puerto Yeruá, Colonia Yeruá y Estación Yeruá), Benito Legerén, Villa Yuquerí, Villa Adela y Estación Yuquerí.

Distrito N° 9: Local Escuela N° 52 “Dos Naciones” – La Bianca. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: Al SUR: Boulevard Ayuí, desde calle Feliciano hacia el oeste y Boulevard Ayuí desde calle Feliciano hacia el este (ambas veredas); La Bianca; Villa Zorraquín; Osvaldo Magnasco; Colonia Ayuí, sector este de Colonia Roca; La Criolla y Los Charrúas.

Distrito N° 10: Local Escuela N° 9 “Juan M. Gutiérrez” – Sarmiento 94. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Roque Sáenz Peña – Leandro N. Alem; al SUR, Río Uruguay; al ESTE, Río Uruguay y al OESTE, Arroyo Yuquerí Grande.

Distrito N° 11: Local Escuela N° 4 “Manuel J. de Lavardén” – Laprida y De Los Viñedos: Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí; al SUR, Moulins (ambas veredas); al ESTE, Entre Ríos (Ambas veredas) y al OESTE, Feliciano.

Distrito N° 12: Local Escuela N° 43 “Bernardino Rivadavia” – Lamadrid 945: Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. San Lorenzo (E) (ambas veredas); al SUR, Estrada - Avda. Castro y Granaderos a Caballo; al ESTE, Río Uruguay y al OESTE, Entre Ríos.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54, inciso d) del Estatuto, deberán presentarse para su oficialización las listas de candidatos para cubrir los siguientes cargos:

Cuatro (4) Consejeros Titulares con mandato por tres (3) años, corresponde nominar uno por cada uno de los siguientes distritos: 1; 2; 3 y 11.

Un (1) Síndico Titular con mandato por tres (3) años.

Un (1) Síndico Suplente con mandato por tres (3) años.

Doce (12) Consejeros Suplentes con mandato por un (1) año, debiendo estar representados todos los distritos con un Consejero Suplente.

Ciento Ochenta y Dos (182) Delegados Titulares y Ochenta y Ocho (88) Delegados Suplentes, con mandato por un año, para ser elegidos en las Asambleas Electorales de Distritos, según el siguiente detalle:

Distritos	Delegados Titulares	Delegados Suplentes
1	15	7
2	12	6
3	16	8
4	13	6
5	16	8
6	16	8
7	17	8
8	14	7
9	16	8
10	15	7
11	17	8
12	15	7
Total	182	88

Los socios interesados en participar, deberán retirar de nuestra sede social ubicada en calle Urquiza 600 - Concordia, los formularios para la presentación de listas de candidatos, con miras a participar en los próximos comicios de nuestra Cooperativa, los que serán provistos por la Institución a efectos de unificar criterios de presentación y agilizar los controles posteriores de las listas presentadas.

Consejo de Administración

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

UNICA CONVOCATORIA OCTUBRE DE 2022

De acuerdo con los Artículos Nros. 39 y 40 del Estatuto Social, y de conformidad con la Resolución del Consejo de Administración, se CONVOCA a los señores Delegados de Distritos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, que se realizará el día **LUNES 03 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 19,30 HORAS**, en la Biblioteca Julio Serebrinsky sita en Urquiza 721 - Concordia - Entre Ríos, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) delegados que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmarán el Acta de la Asamblea.
2. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondiente al 89° Ejercicio Social y 84° de Explotación, comprendido entre 01-07-2021 y 30-06-2022. Informe del Auditor Externo y Síndico.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4. Designación de tres (3) delegados para integrar la Comisión Receptora y Escrutadora de votos.
5. Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares con mandato por tres (3) años, en reemplazo de los Señores: Carlos César Ponzinibbio, Julio Martín Pared, Ángel Julio Pérez y María José Martínez, por finalización de sus respectivos mandatos. Elección de doce (12) Consejeros Suplentes, con mandato por un (1) año, en reemplazo de los señores/as: José Daniel Dalzotto, Héctor Adolfo Ibarguren, Hugo Daniel Deniz, Edgardo Ignacio Baquero, Jorge Elías Villaverde, Jorge Raúl Aguirre, Diego Fabián Cabral, Stella Maris Giorgis, Carlos Guillermo Maschio, Lionel José Germanier, Miguel Ángel Ibarguren y Nicolás Antonio Marfil, por finalización de sus respectivos mandatos. Elección de un (1) Síndico Titular, con mandato por tres (3) años en reemplazo del Sr. Héctor Antonio Russo y un Síndico Suplente, con mandato por tres (3) años, vacante por renuncia al cargo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Del Estatuto:

Artículo N° 41. Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada en la CONVOCATORIA, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados en ejercicio.

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Cuestiones económicas financieras destacadas del ejercicio económico cerrado

El 30 de junio 2022 cerró un nuevo ejercicio económico en la vida de la Cooperativa. El Estado de Resultados muestra un quebranto final de \$234.157.235.96. Este valor surge luego de aplicar el ajuste por inflación para llevar los valores de los estados contables a pesos homogéneos de cierre, tal como lo exigen las normas contables vigentes. El RECPAM (Resultado por exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda) final del ajuste de todas las cuentas patrimoniales y de resultados fue negativo y de \$29.340.895,46.

Gran parte de este quebranto, se explica, entre otros motivos en que a la situación deficitaria que veníamos teniendo hasta el ejercicio anterior, se le agrega un mayor déficit operativo en este ejercicio, debido a que mientras el valor de venta del kwh promedio de este ejercicio se incrementó en un 68%, el valor de compra de energía subió un 74% y el costo salarial un 78 %. Además a eso hay que agregar el importante incremento que han sufrido los insumos y materiales por la inflación y/o por el tipo de cambio.

Lamentablemente, esta situación económica deficitaria se proyecta para los futuros ejercicios, porque la política tarifaria de regulación de los valores de venta, sin considerar los reales costos de las empresas distribuidoras, seguramente se va a seguir manteniendo por un par de años más.

La solución que deberá encontrar la Cooperativa para seguir prestando un servicio eficiente, será manejar los recursos financieros de la manera más eficiente posible, optimizando las cobranzas de los créditos por facturación y tratando de contener, en la medida de lo posible, los gastos de operación y mantenimiento.

Por otra parte, tal como mencionamos en la memoria del ejercicio anterior, la Cooperativa firmó un acuerdo muy favorable con CAMMESA para la refinanciación de la deuda. En dicho acuerdo había exigencias que debía cumplir la Cooperativa para que el convenio no quedara sin efecto. Entre ellas se asumía la obligación de realizar, en un plazo estipulado, inversiones en obras de infraestructura y de eficiencia energética por un monto mínimo de \$31.065.202.

En ese sentido la Cooperativa comenzó a realizar de inmediato acopio de materiales para realizar las obras y luego comenzó a licitar la mano de obra y si bien al cierre del ejercicio las obras aún no están finalizadas, ya se había invertido un importe de \$32.592.357 dando así cumplimiento a la obligación asumida.

Otro dato alentador es que la pérdida de energía en red del ejercicio fue 22,25%, y significó una baja de casi un 1% respecto al ejercicio anterior. Si bien no es una mejora notable, este valor es importante porque corta una tendencia de crecimiento de la pérdida en red que se venía produciendo en los últimos ejercicios. Igualmente este es un tema al que se le debe seguir prestando mucha atención, tal como se viene haciendo desde hace varios ejercicios desde la Dirección Comercial, con acciones e inversiones tendientes a combatir el hurto y el fraude que es una de las principales causas en el componente de la pérdida en red.

En este ejercicio ha mejorado la cobrabilidad de las facturas de energía. En principio, y teniendo en cuenta además que la actividad productiva se ha ido regularizando paulatinamente después de la pandemia, la causa principal ha sido la reanudación de las suspensiones de suministro, a su ritmo normal, a partir del mes de agosto 2021. En este sentido es notable como muchos asociados acuden a pagar sus facturas cuando reciben el aviso de suspensión de suministro.

La mejora de la cobranza queda debidamente expresada en la composición de la deuda por venta de energía eléctrica al cierre del ejercicio. Los valores son un 45% (61% el año anterior) de facturas vencidas, un 55% (39% el año anterior) de facturas no vencidas. De las facturas vencidas el 32% (21% el año anterior) tienen vencimiento en el mes de junio de 2022, el 63% (77% el año anterior) tienen vencimiento dentro de los dos años y solo el 4% son vencidas con más de 2 años y podrían considerarse prescriptas. Entre facturas a vencer y vencidas en el mes de cierre hay un 70% (52% el año anterior) del crédito por facturación registrado al cierre del ejercicio.

Es importante esta recuperación de la cobranza porque ayuda mucho al equilibrio financiero mantenido hasta el cierre del ejercicio ya que dado el aumento de costos permanente, la situación financiera se complica cada día más.

Tal como mencionamos en el ejercicio anterior, la Cooperativa impugnó administrativamente la resolución del ENRE para que el ente reconsidere su decisión de hacer caer la medida cautelar que nos beneficiaba en la facturación de la FTT, y que originó el reclamo de ENERSA para cobrar las diferencias de facturación de este concepto. Paralelamente se inició un proceso de negociación con ENERSA para ver si se puede llegar a algún tipo de acuerdo razonable al margen de los planteos administrativos y/o judiciales posibles, pero durante el ejercicio no hubo novedades ni avances al respecto.

Dado que la situación no ha tenido variaciones, con la Secretaria de Energía de la Provincia, tal como venimos haciendo los últimos años, seguimos realizando una compensación de hecho, dado que la deuda que mantiene con la Cooperativa por el reintegro del Fondo Compensador de Tarifas, subsidios tarifarios y Tarifa Social Nacional es muy importante \$188.142.857, lo cual nos imposibilita pagar en tiempo y forma las obligaciones con la Secretaria Ministerial, a la cuál le estamos adeudando al cierre del ejercicio la suma de \$229.625.901. De dicha ecuación surge hasta ese momento un saldo a favor de la Secretaria de Energía de la provincia de \$41.483.043. Estos números han cambiado de relación respecto a los montos del ejercicio anterior, debido a que se han producido pagos de la provincia de parte de sus obligaciones, y como contrapartida la Cooperativa también ha pagado parte de lo adeudado, pero no en la misma proporción, en función de las disponibilidades financieras.

En la memoria del ejercicio anterior mencionábamos la importante deuda que mantenía el EDOS (Ente Descentralizado Obras Sanitarias) por la facturación del servicio eléctrico. Esto se fue agravando con el correr de los meses hasta que en el mes de mayo se estableció un acuerdo de pago con la Municipalidad de Concordia, que se hizo cargo de la deuda del Ente y comenzó a pagar las cuotas.

Las inversiones en Bienes de Uso que se hicieron en el ejercicio fueron por un monto total de \$257.937.041,05.

De dicho total \$217.014.298,78, o sea, el 84 % corresponde a obras, conexiones y medidores para el sistema de distribución de energía. También incluye la inversión en la nueva red de distribución del servicio de internet con fibra óptica \$28.494.126,60.

Dentro de este panorama económico negativo, hemos podido seguir manteniendo un delicado equilibrio financiero, que cada vez cuesta más mantener. En ese sentido, nos ha ayudado mucho las reservas financieras que teníamos colocadas a plazo fijo, pero las mismas se vienen reduciendo en forma importante en los últimos meses. Salvo facturas de algunos proveedores que se encuentran vencidas con pocos días de mora, a la fecha de cierre la Cooperativa no tiene obligaciones fiscales, previsionales, laborales ni comerciales vencidas.

Si bien el panorama en este sentido se prevé poco optimista para el próximo ejercicio confiamos que encontraremos soluciones alternativas para seguir cumpliendo con las obligaciones, en tiempo y forma, que requiere la prestación del servicio

PROPUESTA A LA ASAMBLEA PARA EL TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Este ejercicio, tal lo que indica el Estado de Resultados, cierra con un quebranto de \$234.157.235,98 que se determinó en base a estados contables reexpresados en moneda homogénea, tal como lo establece la Res. N° 419/2019 del INAES, y elaborados de acuerdo a la Res. N° 247/09 de dicho organismo y de la RT N°6 de la FAPCE y de la Res. N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la FAPCE.

Dicho resultado está compuesto de un quebranto de \$302.289.428,45 por las operaciones con asociados, de un quebranto de \$132.429.058,71 por las operaciones con no asociados, y de un superávit de \$200.561.251,18 por las operaciones ajenas a la gestión cooperativa.

Teniendo en cuenta esta composición del resultado, se propone a la asamblea lo siguiente:

Tal como lo establecen el Art. 42° in fine de la Ley N° 20337 y la RT FAPCE N° 24, segunda parte, punto 3 parte pertinente, el excedente de las operaciones ajenas a la gestión Cooperativa, debe ser transferido a la Reserva especial del Art. 42.

Por otra parte, el déficit o quebranto producido de las operaciones con asociados y no asociados de \$ 434.718.487,16 deben quedar como Resultados No Asignados.

Además, el saldo que la Asamblea decida capitalizar en el presente Ejercicio de la Reserva Especial del Art. 42 se propone aplicar hasta su concurrencia a cubrir el saldo de Resultados Acumulados al inicio del ejercicio.

DIRECCIÓN COMERCIAL

CONVENIOS DE OBRAS (RES EPRE 210/07)

Durante el ejercicio se celebraron 15 (quince) convenios de obra de electrificación correspondientes a nuevas solicitudes de conexión, por medio de los cuales los usuarios realizaron un aporte financiero por obras en la vía pública de \$12.263.035,43.

CONVENIO DE OBRAS PARA LOTEOS

En el ejercicio se han celebrado 31 (treinta y uno) convenios para brindar suministro a loteos, fraccionamientos o subdivisiones conforme al procedimiento establecido por el reglamento de suministro.

ELECTRIFICACION RURAL – SEC. DE ENERGIA

En el ejercicio se acordaron con la Secretaría de Energía de la Provincia de Entre Ríos la realización de dos obras de infraestructura: una para brindar servicio a una planta instalada en Colonia Yerúa, y otra, para un predio Sindical que se encuentra a la firma de un decreto del Gobernador.

EVOLUCION DEL MERCADO ABASTECIDO POR LA CEC

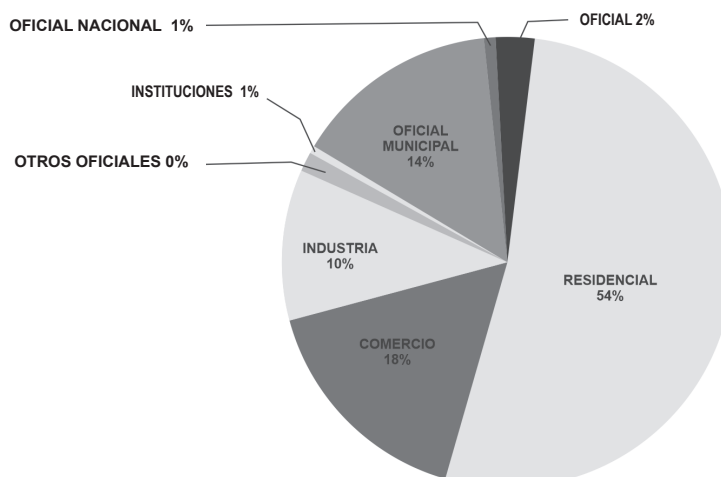
El mercado abastecido por la Cooperativa durante el período 21/22 tuvo un crecimiento importante respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la energía operada se observa que hubo un crecimiento del 7,09 % y, con respecto a la energía facturada, se observa en la misma comparación un incremento del 8,36%.

El número de conexiones activas volvió a registrar un crecimiento, entre un período y otro, ya que el 21/22 culminó con 58.850 conexiones frente a las 58.069 conexiones del período anterior.

Otro análisis que se viene realizando desde esta dirección es la evolución de los consumos registrados en las distintas actividades. En este informe presentamos un comparativo de los últimos dos períodos, con crecimiento en todas las categorías.

Actividad	2020/2021	2021/2022	Variación
RESIDENCIAL	142.656.954	152.409.148	7%
COMERCIO	47.820.224	53.458.368	12%
INDUSTRIA	25.188.564	29.071.651	15%
INSTITUCIONES	3.087.207	3.812.798	24%
OTROS OFICIALES	307.135	349.764	14%
OFICIAL MUNICIPAL	37.280.537	38.218.499	3%
OFICIAL NACIONAL	2.014.102	2.072.190	3%
OFICIAL PROVINCIAL	4.595.902	5.529.170	20%
	262.950.625	284.921.588	

Participación Demanda en Kwh / Ejercicio 2021/2022



A continuación, se detalla el precio promedio de la energía facturada y vendida.

Periodo	KWH.VENTA	Facturado	Promedio
2021/07	23.061.458	\$ 175.212.215	\$ 7,60
2021/08	23.054.903	\$ 177.448.476	\$ 7,70
2021/09	21.538.041	\$ 164.999.484	\$ 7,66
2021/10	19.744.651	\$ 154.498.345	\$ 7,82
2021/11	21.746.712	\$ 168.991.954	\$ 7,77
2021/12	25.365.115	\$ 194.574.681	\$ 7,67
2022/01	31.624.949	\$ 247.417.512	\$ 7,82
2022/02	30.149.770	\$ 241.791.789	\$ 8,02
2022/03	25.655.273	\$ 251.152.503	\$ 9,79
2022/04	21.454.535	\$ 229.105.879	\$ 10,68
2022/05	19.794.616	\$ 218.098.727	\$ 11,02
2022/06	21.731.565	\$ 279.423.994	\$ 12,86
Total general	284.921.588	\$ 2.502.715.560	\$ 8,78

ASPECTOS REGULATORIOS - SITUACION TARIFARIA

Durante el ejercicio se realizaron reajustes tarifarios parciales por actualización de mayores costos que retribuyen la actividad que presta nuestra distribuidora:

- Con vigencia a partir de febrero de 2022 (EPRE 229/21) se realizó un reconocimiento de cuatro trimestres, de los seis que se encontraban pendientes, correspondientes al Valor Agregado de Distribución y cuyos incrementos venían siendo postergados.
- Con vigencia a partir de mayo 2022 (EPRE 59/22) se realizó un nuevo reconocimiento, en esta oportunidad por el reajuste de dos trimestres de los tres que corresponderían.

Respecto a los mayores precios de compra de la Energía, definidos por la Secretaría de Energía de la Nación, se dispusieron a partir de este ejercicio incrementos para los Segmentos Residenciales y No residenciales que afectaron a las distintas categorías de usuarios y fueron trasladados a los cuadros tarifarios por disposición del EPRE.

A nivel de usuarios residenciales se dispusieron dos incrementos: uno en febrero de 2022 del 34,01% y otro, a partir de junio 2022 con un incremento del 26,09%. El acumulado fue del 68,98%.

RESIDENCIAL							
	(\$POTREF)	Horas Pico (\$PER.PICO)	Hora Resto (\$PER.RESTO)	Hora Valle (\$PER.VALLE)	Ponderado	Incremento	Incremento
11/2019	80000,00	1852,00	1764,00	1676,00	1768,80		
02/2022	80000,00	2482,00	2364,00	2246,00	2370,44	34,01%	
06/2022	80000,00	3129,00	2981,00	2832,00	2988,87	26,09%	68,98%

A nivel de usuarios no residenciales los incrementos fueron del 50,01% a partir de 02/2022 y del 36,58% a partir de junio 2022. El acumulado fue de 104,89%.

NO RESIDENCIAL							
	(\$POTREF)	Horas Pico (\$PER.PICO)	Hora Resto (\$PER.RESTO)	Hora Valle (\$PER.VALLE)	Ponderado	Incremento	Incremento
11/2019	80000,00	2122,00	2025,00	1928,00	2030,29		
02/2022	80000,00	3163,00	3038,00	2892,00	3045,70	50,01%	
06/2022	80000,00	4348,00	4149,00	3950,00	4159,85	36,58%	104,89%

Cabe destacar que, a pesar del fuerte incremento registrado, el valor actual sigue siendo muy inferior a los precios del mercado, debiendo el Estado Nacional destinar los fondos mediante subsidios para cubrir los precios a estos segmentos. Los precios sancionados en junio cubren el 22% y el 30% de los costos de generación para los segmentos residenciales y no residenciales, respectivamente.

A raíz de esta situación, la Secretaría de Energía de la Nación convocó a una audiencia pública que se celebró el 12/05/2022, para abordar la implementación de una propuesta de segmentación de los usuarios residenciales. Mediante el Decreto 332/2022 del 16/06/2022 se dispuso la creación de un régimen de segmentación de tres niveles, siendo el nivel 1 de Mayores ingresos que deberían cubrir el valor pleno de la energía, el nivel 2, de Menores ingresos, donde los mayores costos en su factura no deberían superar 40% del Coeficiente de Variación Salarial del año anterior y, el nivel 3 de ingresos medios, que no deberían superar el 80% del Coeficiente de Variación Salarial del año anterior.

A su vez se dispuso la creación de un Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE) para que los usuarios de Nivel 2 y 3 registren sus intenciones de mantener los Subsidios del Estado Nacional. El registro fue habilitado con posterioridad al cierre del ejercicio.

REVISIÓN TARIFARIA INTEGRAL

El EPRE realizó la convocatoria a audiencia pública para analizar las propuestas tarifarias para el próximo quinquenio.

El 29/04/2022 la Cooperativa formalizó su presentación de la Propuesta de Revisión Tarifaria Quinquenal, donde se analizaron y presupuestaron los costos de operación y mantenimiento y del Capital afectado para la prestación del servicio. En dicha propuesta se consideró una tasa de actualización del 8%, significativamente menor a la que habitualmente se utiliza en torno al 10-12%.

Del análisis surge la necesidad de recomponer en un 43% el VAD (Valor Agregado de Distribución) con un impacto del 20% sobre las tarifas finales.

Esta Dirección colaboró y participó activamente en la elaboración de una propuesta tarifaria a ser tratada el 31 de agosto de 2022 en la audiencia pública para la revisión de tarifa integral, que establecerá las condiciones que regirán el servicio público económico eléctrico hasta el 30 de junio de 2026 inclusive.

RECUPERO DE ENERGIA

Se continuaron atendiendo denuncias puntuales de conexiones directas y fraudes labrándose en estas últimas las actas de infracción correspondientes que permiten recuperar la energía no registrada por ese hecho irregular.

Las actividades del sector se vieron alteradas por la sustanciación de una denuncia de irregularidades en la ejecución de las tareas, lo que ameritó la instrucción de un sumario interno que culminó con la desvinculación de la empresa del jefe del Departamento y del jefe de Sección.

En consecuencia, se realizó un análisis de los procesos actuales y se propuso desde la Dirección la elaboración de un manual de procedimiento que implemente controles internos y cambios en la metodología de trabajo.

Dicho manual se puso a consideración del Comité Ejecutivo y entra en vigencia a partir del mes de agosto de 2022.

COMPRAS

A través del Sector de Compras y Contrataciones, dependiente de la Subdirección Comercial, se realizaron todas las Licitaciones y Concursos para la provisión de materiales y la contratación de servicios y/o mano de obra.

En el ejercicio se realizaron, por compras de materiales, 238 llamados a concursos de precios y 136 pedidos de cotización; se emitieron 1269 órdenes de compra.

En lo que respecta a la contratación de obras, se emitieron 395 órdenes de ejecución.

También se realizaron 16 llamados a Licitaciones Privadas y 6 a Licitaciones Públicas.

ALMACENES

Al cierre del ejercicio el Auditor Externo procedió a controlar el inventario de la existencia física de materiales en depósito, conforme a la información que brinda el sistema de stock de materiales.

Durante el ejercicio económico se realizaron 7.299 vales de ingresos y salidas de materiales y se emitieron 860 informes de recepción de materiales.

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Contexto General – Aspectos destacados.

Durante este último período contable, julio 2021 a junio 2022, se desarrolló una transición desde el punto de vista sanitario, que permitió volver al desarrollo de nuestra actividad en la normalidad habitual, previa a la aparición de la pandemia COVID -19.

Dentro de los aspectos más destacados podemos mencionar que, en el mes de diciembre de 2021, se presentó ante la Secretaría de Energía de la Nación el proyecto de construcción de una nueva Estación Transformadora 132/33 KV en el Parque Industrial de nuestra ciudad.

La ejecución de ésta obra permitirá aumentar la capacidad de abastecimiento de nuestro sistema de distribución, y otorgará al Parque Industrial la infraestructura eléctrica adecuada para la promoción de radicación de nuevas industrias.

En la reunión realizada con autoridades nacionales se hizo una breve descripción del proyecto y de las necesidades que lo justifican y se solicitó que se evalúen las posibilidades de obtener fondos específicos para su ejecución. La obra demanda una inversión de aproximadamente U\$S 5.000.000 (cinco millones de dólares estadounidenses), fondos que no se pueden obtener desde la tarifa que retribuye nuestra actividad, cuestión ésta que se encuentra debidamente explícita en nuestro contrato de concesión.

En consonancia con este pedido, reforzando los argumentos de la obra proyectada, debemos destacar los eventos que se advirtieron en el sistema de abastecimiento, durante el período estival en el que se registraron temperaturas máximas cercanas a los 42 ° C y con escasas precipitaciones.

En estas condiciones climáticas, se registró el máximo histórico de demanda el día 22 de enero alcanzando 91,808 MW, valor que llevó a que los transformadores de potencia de la ET Concordia y de la ET Rio Uruguay, **operen en su potencia nominal**, lo que refuerza la necesidad de construcción de la nueva ET en el Parque Industrial en el corto plazo.

Las altas temperaturas registradas desde mediados de diciembre, sumadas a las condiciones de sequía, produjeron innumerables incendios de pastizales y forestaciones que afectaron las líneas aéreas de distribución de media y baja tensión, obligando a redoblar esfuerzos para ejecutar las reparaciones necesarias, que muchas veces se demoraron hasta que desaparecieran los efectos de los incendios.

En lo que respecta al sistema de distribución de media tensión, podemos destacar que en este período se iniciaron las obras de remodelación de Salida 5 (etapa 1) y Salida 6 (etapas 1 y 2), con lo que se pretende lograr mejoras significativas en la calidad de servicio de la zona norte (Villa Zorraquín, Colonia Ayuí) y la zona sur (Villa Adela, Estación Yuquerí) respectivamente.

Estas obras se encuentran actualmente en construcción y se prevé su finalización para el segundo semestre de 2022.

Simultáneamente, se ejecutaron tareas de mantenimiento general sobre el sistema de media tensión que principalmente consistieron en:

- Reemplazo de postes y aisladores, rediseño de vanos y de la disposición de los conductores de las líneas aéreas de media tensión rurales y sub-urbanas.
- Reemplazo de transformadores en diferentes subestaciones de distribución, ya sea por aumento de potencia o por necesidad de mantenimiento.

También en el sistema de distribución de baja tensión se continuó con el reemplazo de líneas aéreas con conductores desnudos por conductores del tipo pre-ensamblado.

Se reemplazaron 12000 metros de línea aérea de baja tensión con cable desnudo por línea aérea trifásica de baja tensión con cable pre-ensamblado.

Es conveniente mencionar un aspecto destacado en la prestación del servicio de mantenimiento del alumbrado público de nuestra ciudad, dado que con la incorporación de tecnología led en las luminarias, hemos detectado inconvenientes en algunas luminarias adquiridas por el Municipio de Concordia, que han presentado fallas frecuentes y para las que hemos tenido inconvenientes en la provisión de repuestos, lo cual se tradujo en demoras inusuales en la atención de los reclamos.

Reclamos Atendidos

Durante este ejercicio se registraron y atendieron los siguientes reclamos:

9.615 reclamos por inconvenientes en el suministro eléctrico en los domicilios.

7.775 reclamos de alumbrado público.

Sub Dirección de Ingeniería y Planeamiento

- Durante el ejercicio comprendido entre el 01/07/2021 y 30/06/2022, en el Departamento Proyectos dependiente de la Subdirección de Ingeniería y Planeamiento se confeccionaron:

- 170 (ciento setenta) Proyectos de extensiones de líneas de baja y media tensión y montaje de subestaciones transformadoras de distribución (S.E.T.), de los cuales los más importantes son:
- 258 (doscientos cincuenta y ocho) Nomencladores que contemplan extensiones de líneas aéreas de baja tensión con cables pre-ensamblados y concéntricos para conexiones domiciliarias.
- 1182 (mil ciento ochenta y dos) reclamos por verificación de factibilidades de conexiones domiciliarias monofásicas y trifásicas.
- 49 (cuarenta y nueve) informes de interferencias solicitados por otras empresas de servicios como Konkret S.A., Telefónica, Telecom, Río Gas, Pampa Gas, Neo Gas, etc. y la Municipalidad de Concordia (Obras Sanitarias).
- Además, durante éste período se aprobaron proyectos que se confeccionaron en el ámbito externo (ingenieros contratados en forma particular por el solicitante), en total fueron 7 (siete) Proyectos de alimentación en media tensión (Obra de Nexo) y extensión de red de distribución de baja tensión y alumbrado público correspondientes a los siguientes loteos:

- Loteo Maxit, María Eloísa - Bv. Ayuí (O) y calle Alvear.
- Loteo Cresto, Juan Carlos - Calle Dr. Fagalde y Avda. Unión (Colonia Adela).
- Loteo Roude, Fernando - Avda. Independencia, Bv. Ayuí (O) y Vías del F.F.C.C..
- Loteo "Los Cerrillos" - Camino a ex Yacht club (Colonia Ayuí).
- Nuevo Centro de Distribución Norte de Agua Potable - Calles J.J. de Souza Reilly e/ Brown y Próspero Bovino.

- De las obras más importantes ejecutadas durante este período es de mencionar:

◦ Con aportes de la C.E.C.:

- Av. San Lorenzo (E) y calle R.E. de San Martín - Reemplazo de línea aérea con cable desnudo por cable protegido de M. T. (13,2 kV) denominada Distribuidor N° 2 (13,2 kV) E.T. "Río Uruguay" con el objeto de disminuir la frecuencia y el volumen de poda de árboles y, en consecuencia, mejorar la calidad del servicio.
- Calle Batalla de Cepeda entre calles Belgrano y Maipú y Pasaje San Agustín entre calles Belgrano y Maipú "Barrio San Agustín" - Extensión de línea aérea trifásica de baja tensión con cable preensamblado sobre sistema anti-hurto, desmontando las líneas monofásicas y trifásicas con cable desnudo existentes y reubicando las líneas aéreas trifásicas con cable preensamblado existentes sobre sistemas anti-hurto con el

objeto de mejorar la red de distribución de baja tensión y disminuir las pérdidas no técnicas por hurto de energía.

- Calle Hipólito Yrigoyen entre calles Córdoba y José Cadario - Extensión de línea aérea trifásica de baja tensión con cable preensamblado. Mejora de zona.

- Calle Pública s/n - Estación Calabacillas - Extensión de línea aérea trifásica de M.T. (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea monoposte cuya finalidad es la de solucionar problemas de baja tensión en las inmediaciones de la Estación Calabacillas.

- Reemplazo de 11926 (once mil novecientos veintiséis) metros de línea aérea de baja tensión con cable preensamblado y desnudo por línea aérea trifásica de baja tensión con cable preensamblado. Mejora de zona.

o Con aportes privados y/o mixtos

- Calle Moreno y Av. Salto Uruguayo - Extensión de línea subterránea de baja tensión en inmediaciones de la S.E.T. N° 108 para brindar la potencia solicitada para un edificio de departamentos.

- Calle Concejal Veiga y Bv. Ayuí (O) - Extensión de red de distribución aérea de baja tensión y alumbrado público, cuya finalidad es la de brindar el servicio de suministro eléctrico a 22 (veintidós) lotes.

- Calles Gregoria Pérez y Guauguay - Repotenciación de S.E.T. N° 1106 y extensión de red de distribución aérea de baja tensión y alumbrado público, cuya finalidad es la de brindar el servicio de suministro eléctrico a 22 (veintidós) lotes.

- Ruta Provincial N° 28 - Colonia Ayuí - Repotenciación de S.E.T. N° 339 y extensión de línea aérea de baja tensión con cable preensamblado, cuya finalidad es la de brindar el suministro eléctrico solicitado.

- Parque Industrial de Concordia - Lote 3 Sector 9 - Montaje de transformador de distribución en la S.E.T. N° 1068 existente del tipo a nivel de terreno y extensión de un alimentador subterráneo de baja tensión, cuya finalidad es la de brindar el servicio eléctrico solicitado.

- Autovía Nacional N° 14, km 279 - Extensión de línea aérea trifásica de media tensión (33 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica monoposte, cuya finalidad es la de brindar el servicio eléctrico solicitado.

- Calles Urquiza y Buenos Aires (mixto) - Construcción de S.E.T. del tipo cámara subterránea en el subsuelo del edificio Fideicomiso Terrazas 25 de Mayo ubicado en calle Urquiza N°563 y extensión de dos líneas subterráneas para permitir la conexión de la misma a la red de distribución de M.T. (13,2 kV) existente, cuya finalidad es la de brindar el servicio de suministro eléctrico al edificio mencionado.

- Calle Urquiza entre Buenos Aires y 1° de Mayo - Extensión de líneas subterráneas de baja tensión, cuya finalidad es la de brindar el servicio de suministro eléctrico de baja tensión solicitado para el Banco Macro.

- Calles Roque Sáenz Peña, Carriego y Urquiza (mixto) - Construcción de S.E.T. del tipo cámara a nivel de interior en la planta baja del edificio Cantena ubicado en calle Carriego N° 76, remodelación de S.E.T. N° 42 del tipo cámara subterránea y extensión de línea subterránea de M.T. (13,2 kV) para permitir la conexión a la red de distribución de media tensión (13,2 kV) existente de la nueva S.E.T. mencionada.

- Calles Mitre y Damián P. Garat (mixto) - Construcción de S.E.T. del tipo cámara a nivel de interior en la planta baja del edificio Bartolomé Mitre ubicado en calle Mitre N° 364 y extensión de dos líneas subterráneas de M.T. (13,2 kV) para permitir la conexión a la red de distribución de media tensión (13,2 kV) existente de la nueva S.E.T. mencionada.

- Calle Güemes entre calles San Luis y Entre Ríos (mixto) - Construcción de una S.E.T. del tipo cámara subterránea en el edificio de Munzi, Fernando Gabriel ubicado en calle Güemes N° 15 y la extensión de dos líneas subterráneas para permitir la conexión de la misma a la red de distribución de media tensión (13,2 kV) existente cuya finalidad es la de brindar el servicio de suministro eléctrico solicitado para el edificio exclusivamente.

- Calle José A. Lescano s/n acceso a "Campo El Abasto" - Repotenciación de S.E.T. N° 253 y extensión de línea aérea trifásica de baja tensión con cable preensamblado cuya finalidad es la de brindar el servicio de suministro eléctrico solicitado.
- Calles Carriego, La Rioja y Roque Sáenz Peña - Extensión de línea subterránea de baja tensión cuya finalidad es la de brindar el servicio eléctrico solicitado para el edificio del Juzgado Federal de 1° Instancia ubicado calle Carriego N° 247.
- Puerto Yerúa - Extensión de línea aérea trifásica de media tensión (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica rural monoposte cuya finalidad es la de brindar el servicio de suministro eléctrico solicitado.
- Calle Pública s/n - Camino a "Cascada de Dri" - Repotenciación de S.E.T. N° 1115 existente del tipo aérea trifásica biposte y extensión de línea subterránea de baja tensión, cuya finalidad es la de brindar el servicio de suministro eléctrico solicitado.
- Colonia Yerúa (Aproximadamente a 12350 m al oeste de Autovía J. G. Artigas N° 14 y 525 m al norte) - Modificación de línea aérea trifásica de media tensión (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica rural monoposte para posibilitar el servicio de suministro eléctrico solicitado.
- Calle José Vermeesch s/n - Montaje de S.E.T. del tipo aérea rural monofásica (7,62 kV) monoposte y extensión de línea aérea monofásica de baja tensión con cable concéntrico para posibilitar el servicio de suministro eléctrico solicitado.
- Colonia Ayuí - Extensión de una línea aérea y subterránea trifásica de media tensión (33 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica monoposte para posibilitar el servicio de suministro eléctrico solicitado.
- Calles José A. Rívoli, Italia, P.A. de Sarmiento y 11 de Noviembre - Extensión de red de distribución aérea de baja tensión y alumbrado público con cable preensamblado sobre sistema anti-hurto para brindar el servicio de suministro eléctrico solicitado para 42 (cuarenta y dos) lotes resultantes de una subdivisión parcelaria.
- Calles De los Viñedos, P.A. de Sarmiento, Pbro. J. Odiard y Vías F.F.C.C. - Montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica monoposte y extensión de red de distribución aérea de baja tensión y alumbrado público con cable preensamblado, para brindar el servicio de suministro eléctrico solicitado para 22 (veintidós) lotes resultantes de una subdivisión parcelaria.
- Camino vecinal - Estación Yerúa - Extensión de línea aérea monofásica de M.T. (7,62 kV), montaje de S.E.T. del tipo aérea rural monofásica monoposte y extensión de línea aérea monofásica de baja tensión con cable concéntrico cuya finalidad es la de brindar el servicio de suministro eléctrico solicitado.
- Villa Ángel Dri (Estación Yuquerí) - Extensión de línea aérea y subterránea trifásica de M.T. (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica biposte para posibilitar el servicio de suministro eléctrico solicitado.

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Detallamos las principales acciones realizadas en el presente ejercicio, en materia de Capacitación y Desarrollo, Relaciones Laborales, Seguridad y Salud Ocupacional.

Capacitación y Desarrollo

Informamos a continuación, las distintas acciones de capacitación dirigidas a nuestro personal, las cuales, han alcanzado principalmente a quienes desarrollan sus actividades dentro de la rama eléctrica y nuestro Servicio de Internet.

Resaltamos a continuación, algunas de ellas:

- Diseño de centros de transformación y suministros de Media Tensión. Dictado por la Asociación Electrotécnica Argentina. Modalidad a distancia. Subdirección Ingeniería y Planeamiento.
- Curso líneas aéreas compactas de MT - Diseño y tecnología. Realizado por la Asociación Electrotécnica Argentina. Modalidad a distancia. Subdirección Ingeniería y Planeamiento.
- Capacitación uso RCP y uso de desfibrilador. Dictado por Mediwork. Modalidad presencial. Dirigido a todas las dependencias de la CEC que cuentan con un equipo desfibrilador.
- Curso de Capacitación: combate de fuego. Uso de extintores. Triángulo de fuego. Llamada de emergencia. Modalidad Presencial. Dictado por Exit S.A.
- Curso de capacitación: señalización y demarcación vial. Uso de elementos de demarcación. Modalidad Presencial. Dictado por Exit S.A.

A través nuestra Biblioteca "Julio Serebrinsky", se dictaron diversos cursos, orientados a nuestros asociados y empleados de la Cooperativa. Los cursos dictados alcanzaron las áreas de computación, idioma, danza y música, entre otros.

Relaciones Laborales

En este Ejercicio Contable se han llevado adelante las negociaciones de revisión de las paritarias del año 2021-2022, como así también los nuevos acuerdos correspondientes al año 2022-2023.

Respecto al año 2022-2023 se han mantenido negociaciones con las organizaciones gremiales que abarcan al personal de la rama eléctrica: Convenio Colectivo 36/75, donde se rubricó el Acta Acuerdo en fecha 18 de Marzo de 2022, entre la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE), en representación de los Empleadores y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF), en representación de los Trabajadores. Se acordó un incremento salarial para los meses de 03/2022, 06/2022 y el Convenio Colectivo 655/12 donde se rubricó el Acta Acuerdo en fecha 25 de Marzo de 2022, entre la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE), en representación de los Empleadores y la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE), en representación de los trabajadores, donde se acordó un incremento salarial para los meses de 03/2022, 04/2022, 05/2022 y 06/2022, además en ambos Convenios se resolvió mantener el pago a cuenta establecido en el Decreto 14/2020, con más los aumentos paritarios firmados. Además, se acordó efectuar un monitoreo y revisión de los índices inflacionarios en el mes de agosto de 2022. Respecto al Convenio de Comercio 130/75 se acordó, según Acta Acuerdo del 22 de abril de 2022, un incremento para los meses de 04/2022, 05/2022, 06/2022, 08/2022, 09/2022, 11/2022 y 01/2023, con cláusula de revisión en 03/2023 y, para el Convenio de Unión de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC) 736/2016, se firmó el 15 de Marzo de 2022 un Acta Acuerdo donde constan incrementos para los meses de 03/2022, 05/2022, 06/2022 y 07/2022, acordándose reunirse nuevamente en Agosto de 2022.

Seguridad y Salud Ocupacional

El índice de siniestralidad, si bien se incrementó con relación al ejercicio anterior, se deberá tener en cuenta la salida de la pandemia del COVID-19, y la vuelta a la presencialidad total, esto tiene su impacto y puntualmente podemos decir que nos encontramos por debajo de los índices de siniestralidad para las empresas de la actividad eléctrica. Se llevaron adelante distintas acciones de capacitación vinculadas a las situaciones generadoras de accidentes y otros temas específicos, definidos por cada Dirección.

BIBLIOTECA

Desde la Dirección de la Biblioteca “Julio Serebrinsky”, celebramos volver a transitar la presencialidad porque fortalece los lazos y en consecuencia la educación.

Todo transitar con conciencia nos lleva a reflexionar y a empoderarnos de las herramientas que vamos descubriendo. Volvimos fortalecidos y pusimos lo mejor para seguir creciendo.

Con respecto a los cursos y talleres, continuamos con la doble modalidad y luego reincorporamos presencialidad tan esperada.

En septiembre de 2021 se habilitaron todos los servicios de la biblioteca para todos los socios.

LIBROS DE CONSULTA:

350

RETIRO DE LIBROS A DOMICILIO:

10.652

DONACION DE LIBROS:

416

FOTOCOPIAS:

12.699

COMPRAS DE LIBROS:

32

RESTAURACION DE LIBROS:

125

SOCIOS NUEVOS:

60

BAJA DE SOCIOS:

9

INTERNET:

443

IMPRESIONES:

3.335

HEMEROTECA

Es este período volvió el servicio con la disponibilidad de los diarios nacionales, provinciales y locales, para consulta. Cabe destacar que la Biblioteca no suspendió la compra de los mismos para lograr tener el archivo.

RECUPERACION DE LIBROS.

Durante las horas libres y de poca actividad en la atención al público se aprovechó el tiempo para restauración y encuadernación de libros que se encontraban en mal estado, logrando de esta forma recuperar aproximadamente 125 ejemplares.

Con un trabajo cooperativo y mancomunado, se llevaron a cabo todas estas actividades que logran un mayor compromiso con las mejoras diarias en la atención del socio.

CINE DEBATE

Con una concurrida asistencia y motivada participación se llevó a cabo el taller de Cine Debate, con películas pensadas para tal fin y seleccionadas por el equipo organizador, en este caso, la dirección de la biblioteca junto a Lazos en Red (equipo que trabaja en la prevención de suicidios). Este taller dio inicio en el año 2022.

LEER POR LEER

Este taller ofrece un espacio para disfrutar de la lectura e invita a compartir con los participantes un ámbito cultural y enriquecedor.

Quienes están a cargo, Dirección de esta biblioteca y Lazos en Red, proponen revalorizar la lectura como camino al crecimiento personal y comunitario. El taller se realiza no sólo en la biblioteca como sede, sino también en las escuelas o instituciones que se suman a la experiencia, por lo que el desarrollo de esta actividad es itinerante. En consecuencia, en el futuro se continuará visitando clubes, plazas, instituciones escolares, etc.

TALLER DE EXPRESIÓN

Este taller está pensado para jóvenes, con el propósito de brindar un espacio cuidado, rico en entrega, amorosidad y empatía, para que puedan poner en palabras sus emociones.

Está a cargo del equipo de Lazos en Red, con el acompañamiento de esta biblioteca.

CURSOS DE COMPUTACIÓN

Los cursos de computación son trimestrales, previa inscripción de los socios. Otorgan capacitación y herramientas básicas al alumnado en los programas WINDOWS-WORD, EXCEL, POWER POINT-INTERNET y se llevaron a cabo con gran éxito en el 2021. Los grupos estuvieron conformados con un aforo que fue en aumento, llegando al 50% de los socios de distintas edades: jóvenes, adultos y de la tercera edad.

Uno de los propósitos de esta etapa fue la de acompañar a las instituciones y sus docentes, en la capacitación y fortalecimiento en programas o plataformas de uso cotidiano en esta época.

En febrero del 2022 no se dio inicio a dichos cursos, con el propósito de evaluar la propuesta, con mejoras que se focalicen en las necesidades actuales del sistema y de los estudiantes.

TALLER DE GUITARRA

Con total éxito se realizaron los talleres de guitarra y canto a cargo del Profesor Gabriel Belderrain, con participación de 70 personas.

DANZAS FOLCLÓRICAS

Con gran participación y reconocida trayectoria, el taller de Danzas Folclórica a cargo de la profesora Soledad Hermosid contó con una concurrencia de 90 alumnos de distintas edades.

Cabe destacar la participación en distintos concursos y eventos que las instituciones solicitan para sus comunidades, contagiando el accionar, observando los espectáculos de gran relevancia, que ofrece este taller.

INGLÉS

A cargo de la Profesora Candelaria Otero, los talleres de inglés, contaron con una asistencia de 70 estudiantes en total, divididos en: taller para niños, jóvenes, adultos principiantes y avanzados, como así también apoyo escolar en este idioma. Fue una gran elección para acompañar y colaborar con las familias en la necesidad de respuestas a las inquietudes de los estudiantes al momento de asimilación de contenido específico.

OTRAS ACTIVIDADES

- Material y documentación relacionado con el Acuífero Guaraní, en virtud de un convenio que se firmó con la Municipalidad de Concordia y Salto (R.O del Uruguay) para la difusión mediante folletos, documentos, Cds, etc.
- Material impreso de legislación y de formación, para docentes y no docentes de todos los niveles educativos.
- Recolección de tapitas de plástico para Hospital Garrahan.

- Otra de las actividades que se llevó adelante (elección y acción), es la apertura a donaciones de libros. Material que se redistribuyó a las escuelas e instituciones que necesitaban los mismos.
- Visitas de las escuelas: recorrido de las instalaciones de la Biblioteca, actividades que realizan en la sala con consignas de los docentes, utilizando material existente para la investigación y disfrute de la lectura.
- Reuniones de ECU: Delegados de escuelas y la comisión de ECU, realizan sus reuniones en esta biblioteca, donde encuentran un espacio cómodo y seguro para sus actividades.
- Reuniones de integrantes de Filatelia: Como todos los años el grupo de Filatélicos realizan sus reuniones mensuales en este espacio, considerándolo propicio para sus actividades.
- Presentación de libros: con gran concurrencia y exposición de trabajos, en esta oportunidad se presentó el libro "Bordar", a cargo de su autora.
- Participamos de la Expo "Libro X libro", organizada por la Municipalidad de Concordia. La misma proponía el canje de libros, para poder llevar un libro a gusto.
- Reuniones de AJCHCA (familiares de fallecidos en accidentes de tránsito).
- Pasantías: como ya es costumbre de esta biblioteca, se reiniciaron los espacios de pasantías de jóvenes del último año de secundaria, para que tengan una experiencia laboral en la Biblioteca con el acompañamiento de todo el personal de esta institución, dichos jóvenes transitan una experiencia confortable de lo que supone una inserción laboral.

CAPACITACIÓN PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y PÚBLICO EN GENERAL

TE PRESENTO EL MUNDO

Se llevó a cabo una nueva capacitación a cargo de la reconocida narradora oral, a nivel nacional e internacional: Marcela Sabio.

Es la segunda vez que esta biblioteca pone a disposición de todos los interesados en la narración oral, una formación solicitada por docentes y estudiantes.

También se presentó la Obra de su autoría: "De don Quijote en las Pampas, caballeros y caballeros ¡Qué enredos!, donde participaron niños, adolescentes y familias de nuestra ciudad.

También participaron de dicho evento, niños de comedores barriales y CDI (Centro de Desarrollo Infantil), en un trabajo conjunto con la Municipalidad de Concordia, para que los mismos puedan disfrutar de una obra reconocida mundialmente por su belleza.

Hoy, como todos estos años, cerramos no solo con los logros alcanzados, sino con varios sueños por los cuales seguir andando.

Estamos convencidos que podemos ir más allá en pos de un mejor y renovado servicio acorde a las circunstancias que nuestra ciudad vive.

"Debemos usar el tiempo sabiamente y darnos cuenta de que siempre es el momento oportuno para hacer las cosas bien". Mandela.

INTERNET

El aislamiento dispuesto ante el brote de coronavirus incrementó fuertemente los requerimientos de servicios de alta velocidad para uso domiciliarios y por ello se propuso su fortalecimiento, incorporando nuevas tecnologías para atender la demanda de nuestros asociados.

Se comenzó con el desarrollo de Fibra Óptica con una cobertura inicial a una parte del centro de la ciudad, pero también se continuó mejorando y ampliando el servicio de internet inalámbrico para las zonas de más difícil acceso.

A su vez, se incorporaron nuevos recursos humanos y tecnológicos, renovando las oficinas de Alberdi 82 para una mejor atención e imagen del servicio.

Se renovó el Convenio con CAFESG para brindar servicio a las Escuelas, aumentando la velocidad e incorporando FIBRA OPTICA a medida que se amplía la red.

Fibra Óptica

Durante el mes de enero del corriente ejercicio se comenzó a ofrecer comercialmente el servicio de Fibra Óptica dentro del radio que comprende Alvear al Oeste, San Lorenzo al Norte, Andrade/Carriego al sur y Rivadavia al Este.

El servicio cuenta con respaldo de dos proveedores de enlace de Internet que permiten garantizar una mejor estabilidad y velocidad del servicio brindado. Actualmente se ofrece planes de velocidad 25Mbps, 50Mbps y 100Mbps.

La respuesta de nuestros asociados fue altamente satisfactoria, con muy buena aceptación de los usuarios que valoran la atención personalizada que brinda la Cooperativa, un atributo que nos diferencia con respecto al resto de la competencia.

En este momento se trabaja en la ampliación del servicio para duplicar la red actual, extendiendo la misma en el radio SUR, ESTE y OESTE.

Servicio Inalámbrico

Con respecto al servicio inalámbrico, se mejoraron todos los puntos de servicio, renovando el cableado, incorporando baterías (UPS) para evitar los cortes de energía y actualizando los equipos para brindar un servicio más estable, de calidad y de mayor ancho de banda.

A su vez, se conectaron diferentes nodos a la red fibra óptica, manteniendo el back up inalámbrico.

Por otro lado, se comenzó a brindar servicio en Estancia Grande, luego del pedido de los vecinos por la falta de proveedores en la zona. Estas antenas fueron conectadas con Fibra Óptica de ARSAT (Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A.).

Lo mismo sucedió en Magnasco con un nuevo nodo, y Calabacilla, donde conectamos nuestras antenas a la red de ARSAT.

Se continúa trabajando en la incorporación de nuevos puntos de servicio para las zonas de difícil acceso de cableado, zonas alejadas de los centros urbanos donde los proveedores no encuentran una rentabilidad en su negocio.

Estados contables.

Con respecto a los estados contables, el área tuvo un quebranto de \$14.593.851,35, una situación previsible y lógica teniendo en cuenta la inversión que se llevó a cabo para poner a punto la infraestructura del servicio inalámbrico, el despliegue del nuevo servicio de Fibra Óptica y la nueva estructura detallada anteriormente.

De cualquier manera, se percibe la tendencia positiva que tiende a disminuir ese déficit tanto por el aumento de los ingresos como la eficiencia en los gastos operativos.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

SEÑORES DELEGADOS

Nuevamente, me corresponde realizar el informe, en esta Asamblea Ordinaria, respecto a los aspectos salientes y los ejes centrales que han marcado el ejercicio.

Luego de transitar las circunstancias muy especiales por todos conocidas, poco a poco, hemos ido recuperando la normalidad en todas y cada una de las áreas y actividades de la Cooperativa.

Este proceso de recuperación de la normalidad, no obstante, estuvo plagado de dificultades y nuevos desafíos.

Dijimos que, nos íbamos a dar a la tarea de profundizar las relaciones de la cooperativa con las distintas entidades públicas y privadas de nuestra comunidad y tan pronto como salimos de las restricciones de la pandemia, promovimos reuniones con distintos organismos y entidades intermedias: Secretaría de Energía de la Nación, ASODECO, Asociación Hotelera Gastronómica, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Honorable Concejo Deliberante, Funcionarios de distintas áreas, INTA, Asociación Médica, CAFESG, etc.

En esta tarea de revincularnos con los distintos actores sociales, se han abordado, naturalmente, los aspectos más importantes, como es la idea de sostener y optimizar el servicio a los socios, continuar mejorando la red de distribución, incorporar herramientas que benefician dichos aspectos, propender a la diversificación y en definitiva, profundizar el espíritu cooperativista.

En este contexto, muchas de las medidas adoptadas durante la emergencia sanitaria, se han mantenido en el tiempo, ya que consideramos que eran herramientas que mejoraban el servicio en beneficio de los socios, se habilitaron nuevos centros de cobranza; se dispuso luego, la atención del público con un sistema por turnos, que facilitó la gestión y mejoró el tiempo de atención, evitando aglomeración de socios en el salón.

Lo que antes al socio le llevaba algunas horas de espera, ahora se hace en pocos minutos. En esta línea, se mejoró la página institucional incorporando un “botón de pago” que permite abonar las facturas con todos los medios para tal fin, sin moverse de su casa; se incorporó la atención por video llamadas de WhatsApp, que permite una atención directa entre el personal y el socio, con contacto visual y se adoptó el desafío de implementar, mejorar y ampliar el servicio de internet por fibra óptica, obteniendo día a día el reconocimiento por la calidad del servicio.

Párrafo aparte merece el abordaje sobre la segmentación tarifaria dispuesta por el gobierno nacional. Nuestra cooperativa ha sido una de las únicas distribuidoras y otros organismos, que han implementado un sistema de atención de socios para facilitar la tarea de inscribirse en el formulario dispuesto por la Secretaría de Energía de la Nación, para mantener el esquema de subsidio a la tarifa eléctrica y al mismo tiempo, nos hemos dado una tarea de amplia difusión sobre la situación de sistema de generación y distribución en general y de la segmentación en particular.

Cada dirección, ha elaborado como es de estilo, el informe minucioso y detallado, vinculado a las tareas y trabajos realizados durante el ejercicio, los que se agregan en esta rendición de cuenta, pero sólo a modo de síntesis, quiero manifestar que al cierre del ejercicio, la Dirección Administrativa Financiera, detalla el estado de dificultades de las cuentas de la Cooperativa, lo que se explica, entre otros motivos, en que a la situación deficitaria que veníamos teniendo hasta el ejercicio anterior, se le agrega un mayor déficit operativo en este ejercicio, debido a que mientras el valor de venta del kwh promedio de este ejercicio se incrementó en un 68%, el valor de compra de energía subió un 74% y el costo salarial un 78 %. Además, a eso hay que agregar el importante incremento que han sufrido los insumos y materiales por la inflación y/o por el tipo de cambio.

En este contexto, fue muy positivo el acuerdo con CAMMESA, sobre la deuda generada durante la pandemia, en condiciones muy favorable a la cooperativa.

Otro dato favorable es que, si bien representa un porcentaje menor, la pérdida en red disminuyó, adquiriendo relevancia el hecho que se corta una tendencia de crecimiento de la pérdida en red que se venía produciendo en los últimos ejercicios.

A estos aspectos, hay que agregar que, se ha mejorado la cobrabilidad, lo que contribuye al equilibrio financiero mantenido hasta el cierre del ejercicio, ya que, dado el aumento de costos permanente, la situación financiera

se complica cada día más; resultando en este sentido, también muy favorable el acuerdo de pago con el EDOS, sobre la deuda acumulada.

Como se viene reiterando desde ejercicios anteriores, sigue quedando pendiente de solución, el importe que percibe ENERSA, respecto a la Función Técnica Transporte (Peaje), confiando que gestiones futuras permitan un acuerdo justo y razonable para las partes.

La Dirección de Operaciones, es un área que representa una profusa actividad, que tiene que ver con la elaboración de proyectos, la ejecución de obras, actividades de mantenimiento, entre otras.

Entre los proyectos más importantes, se encuentra el de una nueva Estación Transformadora, proyecto presentado ante la Secretaría de Energía de la Nación, cuya construcción se encuentra prevista en el parque industrial, pensada para aumentar la capacidad de abastecimiento de nuestro sistema de distribución y otorgar al Parque Industrial infraestructura eléctrica adecuada para la promoción de radicación de nuevas industrias.

La idea base y como previsión para nuestra ciudad, es que resulta de imposible cumplimiento, el diseño de una comunidad con pretensiones de crecer y desarrollarse, si no es en base a un sistema eléctrico con capacidad suficiente que le de sustento, sobre todo teniendo en cuenta los eventos en la temporada estival de altas temperaturas, que puso el sistema al límite, habiéndose registrado el máximo histórico de demanda, el día 22 de enero alcanzando 91,808 MW.

En esta idea de mejoramiento permanente del servicio, se iniciaron las obras de remodelación de Salida 5 (etapa 1) y Salida 6 (etapas 1 y 2) en media tensión, con lo que se lograrían mejoras en la calidad de servicio de la zona norte (Villa Zorraquín, Colonia Ayuí) y la zona sur (Villa Adela, Estación Yuquerí) respectivamente.

En media tensión, se ha continuado con el mantenimiento, con reemplazos de postes y aisladores, reemplazos de transformadores en diferentes subestaciones, tanto para aumentar potencia o por mantenimiento.

En baja tensión se continuó con el reemplazo de líneas aéreas con conductores desnudos por conductores del tipo pre-ensamblados.

Se han atendido satisfactoriamente los reclamos en el suministro eléctrico en los domicilios, como asimismo en lo relativo al alumbrado público, con alguna demora causada por faltantes y deficiencias en las luces led adquiridas por el municipio.

La Sub Dirección de Ingeniería y planeamiento, ha continuado con el cumplimiento eficiente de distintas tareas de su incumbencia como la elaboración de proyectos, verificación de factibilidades, numerosos informes de empresas.

En la Dirección Comercial, se ha continuado con las tareas permanentes, de convenios de obras de electrificación, convenios para suministro a loteos, acuerdos con la Secretaría de Energía de la Provincia de Entre Ríos para la realización de dos obras de infraestructura.

En cuanto al panorama general, se puede destacar que ha registrado un crecimiento la energía operada al igual que la facturada; en el mismo sentido, han aumentado las conexiones activas.

Se ha realizado en el área comercial, un minucioso análisis e informe sobre la situación tarifaria, tanto en los ajustes parciales nacionales como el cuadro tarifario provincial, destacándose que a pesar de tales incrementos en las tarifas, éstas, aún muestran un retraso en relación a los precios del mercado.

Se trabajó en el estudio y análisis de la segmentación de la tarifa y a su vez se dispuso la creación de un Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE).

Se participó activamente en la propuesta de revisión tarifaria quinquenal, en la Audiencia pública convocada por el EPRE.

En el área de recupero de energía, se continuo con las tareas de atender y resolver las situaciones de conexiones irregulares y hurto, aspecto este que se vio alterado por haberse detectado irregularidades, que dieron lugar a un sumario administrativo que derivó en desvinculación del personal involucrado y al mismo tiempo, se realizó una presentación ante el Ministerio Publico Fiscal de esta ciudad, a efectos que investigue y determine la posible existencia de conductas penalmente sancionadas.

A través del Sector de Compras y Contrataciones, dependiente de la Subdirección Comercial, se realizaron todas las Licitaciones y Concursos para la provisión de materiales y la contratación de servicios y/o mano de obra.

La decisión de realizar la obra de tendido de la red de fibra óptica, al momento, resulta un éxito, donde los usuarios de internet se muestran más que satisfechos con el servicio, el que resulta confiable y de calidad, valorándose la atención personalizada que brinda la Cooperativa, un atributo que nos diferencia con respecto al resto de la competencia.

Ante el resultado obtenido en esta primera etapa, se resolvió la ampliación de la zona de cobertura, tarea que previa licitación, la que se encuentra en ejecución, habiendo ello, despertado una gran expectativa en los socios de la cooperativa.

El mejoramiento del servicio de internet, incluye al servicio inalámbrico, cubriendo nuevas zonas y mejorando el equipamiento de modo tal que los usuarios cuenten con mayor velocidad y más eficiencia.

La Biblioteca “Julio Serebrinsky”, festejó particularmente la vuelta a la presencialidad, ya que en las tareas propias de la biblioteca más los talleres, la presencialidad resulta imprescindible a la hora de optimizar dichas actividades.

Ello, se vio reflejando en la abundante actividad en todos sus aspectos, consultas de libros, préstamos de libros a domicilio, donación de libros a establecimientos escolares, compra de libros y servicio de fotocopias, uso de internet y sus impresiones, Hemeroteca, recuperación de libros, cine debate, leer por leer, taller de expresión, cursos de computación, taller de guitarra, danzas folklóricas, inglés, más una numerosa y variada documentación y material sobre diverso temas de interés educativo y de investigación; también se llevó a cabo con gran éxito, una nueva capacitación a cargo de la reconocida narradora oral, a nivel nacional e internacional: Marcela Sabio.

Todas estas actividades, en todos los casos, genero gran satisfacción de los socios.

La Dirección de Recursos Humanos, realizo las tareas de su incumbencia, implementando distintos cursos de capacitaciones, que redundan en beneficio de las tareas que realiza el personal; se intervino en la revisión de las paritarias a efectos de su aplicación al personal.

En cuanto a la seguridad y salud ocupacional, podemos decir que el índice de siniestralidad, si bien se incrementó, con relación al ejercicio anterior, se deberá tener en cuenta, la salida de la pandemia del COVID-19, y la vuelta a la presencialidad total, esto tiene su impacto y puntualmente podemos decir que nos encontramos por debajo de los índices de siniestralidad para las empresas de la actividad eléctrica.

Señores Delegados, por las razones expuestas en base a los informes de las distintas áreas y a la experiencia propia, solicito la aprobación de la Memoria y Balance y como ya le he dicho anteriormente, que continuemos asumiendo el desafío de mirar hacia el futuro con optimismo tal como lo venimos haciendo, con la confianza en nuestra capacidad y compromiso colectivo, para continuar siendo innovadores y solidarios, mejorando los servicios e incorporando nuevos, que nos coloque a la altura de los tiempos.



DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

DETALLE DE OBRAS REALIZADAS EN SUBESTACIONES Y REDES EJERCICIO 2021 – 2022

Importes expresados en moneda homogénea

TENDIDO DE LINEAS AEREAS

MONOFÁSICAS

1.125 mts. de 1 x 50/50 mm	1.610.006,37
1.709 mts. de 2 x 10 mm	1.850.349,70
2.821 mts. de 2 x 16 mm	3.847.441,16

TRIFÁSICAS

2.076 mts. de 4 x 6 mm	4.972.316,45
4.624 mts. de 3 x 50/50 mm	13.041.047,60
8.139 mts. de 3 x 95/50 mm	24.373.283,55

SUBESTACIONES

MONOFÁSICAS

Montaje SET a nivel (2º p) y ext. línea sub. de BT y MT 13,2 kV	Urquiza 992	3.894.208,27
Montaje SET aérea de 200 kVA	Chacras al río - Estancia Grande	2.230.000,00
Montaje SET aérea monofásica de 25 kVA	Estancia Grande	320.294,34
Montaje SET aérea monofásica rural de 10 kVA	400 mts. al Este de Marberry SRL - Estancia Grande	785.325,23
Montaje SET aérea monofásica rural de 25 kVA	T. de Rocamora e Indios Charrúas - Puerto Yeruá	872.749,04
Montaje SET aérea monofásica rural de 10 kVA	Estación Yeruá	2.592.318,36
Montaje SET aérea monofásica rural de 25 kVA	Bv. Yuquerí e/Calle Pública y Arroyo Yuquería Grande	3.836.179,00
Montaje SET aérea monofásica rural de 10 kVA	Camino vecinal aprox. 3,85 km "O" Autovía Artigas	283.553,62
Montaje SET aérea monofásica rural de 10 kVA	José Vermeersch sn	459.185,78
Montaje SET aérea monofásica rural de 10 kVA	Zona "El Cerro" - Colonia Ayuí	703.347,63

TRIFÁSICAS

Montaje SET aérea trifásica de 100 kVA	A 700 mts. Suroeste de Escuela N° 18	1.241.768,95
Montaje SET aérea trifásica de 200 kVA	Bv. Ayuí sn	2.056.658,22
Montaje SET aérea trifásica de 200 kVA	Av. Mons. Rosch y Cabo Sendrós	1.118.000,00
Montaje SET aérea trifásica de 40 kVA	Guauguay y Castelli - Villa Zorraquin	1.404.882,39
Montaje SET aérea trifásica de 63 kVA	Autovía Nacional N° 14 y Bv. Ayuí (O)	1.014.685,61
Montaje SET aérea trifásica rural de 10 kVA	Colonia Yeruá	760.557,92
Montaje SET aérea trifásica rural de 25 kVA	Puerto Yeruá	3.488.434,45
Montaje SET aérea trifásica de 63 kVA	Autovía N° 14 Km 279	3.878.169,88
Montaje SET aérea trifásica de 100 kVA	Estación Calabacilla	1.934.281,32
Montaje SET aérea trifásica de 100 kVA y extensión red BT	De Los Viñedos. P.A. de Sarmiento, Odiard y Vías del FFCC	2.241.948,53
Montaje SET rural de 25 kVA y ext. línea aérea monofásica de BT	Las Palmeras y Tala	522.980,40
Montaje SET subterránea de 315 kVA	Urquiza 563	3.816.302,51
Montaje SET trifásica de 200 kVA	E. Nogueira, Rívoli, España y P.J. Odiard	3.371.200,00
Montaje SET trifásica de 315 kVA	Quinteros, Rocamora, Calle Pública y Chabrilón	1.935.274,87
Montaje SET de 200 kVA y extensión línea aérea MT y BT	Quinta 103 - Puerto Yeruá	1.578.001,28
Montaje SET trifásica de 315 kVA	Carriego 76	6.981.082,28
Montaje SET trifásica de 500 kVA	Mitre 364	8.566.288,11

ADECUACION DE LINEAS Y SUBESTACIONES

Cambio trafo	Acceso a Puerto Yeruá	350.666,02
Cambio trafo	Barrio Cipo	218.430,60
Cambio trafo	Asunción y Echeverría	818.920,12
Cambio trafo	Av. De Los Trabajadores	663.302,09
Cambio trafo	Mons. Rosch y Hermana Clara	846.972,02
Cambio celdas de trafo	Eva Perón y M. Gonzalez	1.404.855,60
Cambio trafo e instalación cargador de baterías	Velez Sarsfield y H. Primo	1.865.407,00
Extensión red de distribución de BT	La Pampa 2857	2.719.817,02
Extensión red de distribución de BT	Las Perdices, Las Palomas y Calles Públicas	1.169.906,32
Extensión red de MT y BT	Ex Ruta 14 y Ruta Prov. 28 - Colonia Ayuí	16.975.600,00
Extensión red de MT y BT	Avda. Mons. Rosch - Villa Zorraquin	9.000.000,00
Extensión red de MT y BT y montaje SET	A. Castagnini sn - Villa Adela	9.500.000,00
Extensión subterránea trifásica de BT	Carriego 247	2.218.122,00
Mejora de zona	Autovía N° 14 Km 243 - Estancia Grande	338.217,77
Mejora de zona	Av. Pampa Soler y Las Rosas	468.799,21
Mejora de zona	Calle Pública sn - Colonia Ayuí	575.843,83
Mejora de zona	Gdor. Cresto e/Yamandú Rodríguez y J.J. Valle	282.572,61
Mejora de zona	H. Primo e/Mario Gatto y Luis Musetti	284.911,87
Mejora de zona	Punta El Águila - Colonia Ayuí	257.980,54
Mejora de zona	T. de Rocamora Esq. R.E. de San Martín	268.209,39
Mejora de zona	Los Álamos e/Eva Perón y Entre Ríos	233.097,29
Mejora de zona	Nunca Más e H. Yrigoyen	310.423,07
Mejora de zona	Ruta Prov. 4 - Colonia Roca	240.968,96

Mejora de zona	6 de Caballería e/Rocamora y Mons. D'Andrea	220.033,54
Mejora de zona	Av. Chajarí e/Echagüe y M. Beernard	212.035,98
Mejora de zona	Bv. Ayuí (ESTE) e Ituzaingó	141.391,68
Mejora de zona	La Rioja e/Montangie y Meyer	184.204,13
Mejora de zona	Yamandú Rodríguez e/Sarmiento y Gdor. Cresto	155.403,75
Mejora de zona	Av. Mons. Rosch 5005	274.013,73
Mejora de zona	Tucumán, Victorino Simón y Martínez Paiva	378.670,76
Mejora de zona	Parque Industrial - Lote 3 Sector 9	450.127,65
Repotenciación SET 1151 y extensión red de distribución de BT	E. Oliver e/De Los Jesuitas y Hernandarias	1.022.118,45
Repotenciación SET 1225 y extensión línea aérea trifásica de BT	Italia 450	2.382.108,40
Repotenciación SET 1310 y extensión línea aérea trifásica de BT	Calle Pública sn - Barrio Mendieta	1.992.908,21
Repotenciación SET 214 y extensión línea aérea trifásica de BT	Chacho Peñaloza sn - Osvaldo Magnasco	679.124,88
Repotenciación SET 217 y extensión red BT	Av. P. Bovino e/Calles Públicas - Colonia Ayuí	1.508.070,06
Repotenciación SET 225 y extensión red aérea trifásica de BT	Chacra IV - Osvaldo Magnasco	792.036,48
Repotenciación SET 426	Martin Canale, Ramón Trava e/Nuñez y V. Cantero	431.304,86
Repotenciación SET 482 y extensión línea aérea trifásica de BT	Hermana Clara 870	1.252.171,49
Repotenciación SET 1106 y ext. de líneas aérea trifásica de BT	Gregoria Perez y Gualaguay	4.388.237,18
Repotenciación SET 253 y ext. de líneas aérea trifásica de BT	José a. Lescano sn - Acceso a Campo El Abasto	2.104.464,58
Repotenciación SET y extensión de líneas de BT	Urquiza 582	4.481.983,09
Repotenciación SET y extensión línea subterránea de BT	Calle Pública sn - Colonia Yerúa	2.076.852,21

CONEXIONES

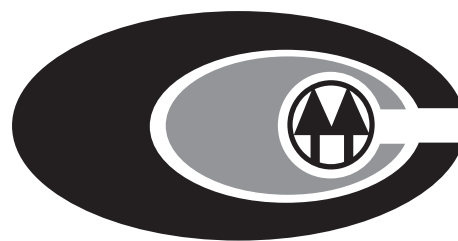
Conexiones nuevas realizadas en el ejercicio 2021/22	12.962.653,21
--	---------------

MEDIDORES

Medidores monofásicos y trifásicos instalados en el ejercicio 2021/22	16.329.238,33
---	---------------

TOTAL	217.014.298,78
--------------	-----------------------

Justo José de Urquiza 600
Concordia | Entre Ríos



COOPERATIVA ELECTRICA
Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA.

Actividad Principal
Distribución y Venta de Energía Eléctrica

Actividad Secundaria
Servicio Internet

Número de Matricula
668 - I.N.A.E.S.

Ejercicio Social N° 89

Iniciado 1° de julio 2021 y finalizado el 30 de junio 2022

ESTADOS CONTABLES Y ANEXOS AL 30 DE JUNIO DE 2022

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre

Capital Suscripto	_____	\$	38.043.158,99
Ajuste de Capital	_____	\$	2.039.091.734,90
Capital Integrado	_____	\$	36.291.566,75
Capital a Integrar	_____	\$	1.751.592,24

EJERCICIO
2021 / 2022**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.
ANEXO I

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

	Ejerc. 2021/2022	Ejerc. 2020/2021
ACTIVO CORRIENTE		
<u>Disponibilidades</u>	70.292.022,80	27.975.581,59
Caja (Nota N° 1)	984.870,00	591.672,64
Fondos Fijos	47.500,00	77.890,50
Bancos Cuentas Corrientes (Nota N° 2)	61.848.387,39	19.870.221,73
Valores a Depositar	7.411.265,41	7.435.796,72
<u>Inversiones</u>	100.723.656,12	440.634.555,90
Bancos Plazo Fijo	100.000.000,00	440.286.300,00
Fondo Comun Inversión Banco Santander Río	723.656,12	348.255,90
<u>Créditos</u>	1.358.918.025,78	1.855.015.759,55
<u>Por Servicios</u>	1.110.288.898,22	1.652.745.924,98
Deudores Energía Eléctrica (Nota N° 3)	757.277.954,95	949.256.172,33
Deudores Servicio Internet (Nota N° 4)	5.964.931,73	4.781.662,77
Recargos Mora Devengada (Nota N° 5)	39.682.590,35	74.665.303,83
Planes Facilidades de Pago (Nota N° 6)	114.130.667,55	165.342.141,40
Fondo Compensador Tarifas (Nota N° 7)	99.063.718,36	257.853.459,08
Reintegro Subsidios Tarifarios a Cobrar (Nota N° 8)	87.239.309,17	191.860.419,23
Otros (Nota N° 9)	6.929.726,11	8.986.766,34
<u>Otros Créditos</u> (Nota N° 10)	248.629.127,56	202.269.834,57
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1.529.933.704,70	2.323.625.897,04
ACTIVO NO CORRIENTE		
<u>Otros Créditos</u>	135.916.268,31	103.509.916,35
<u>Inversiones</u>	82.824,88	135.816,24
Títulos y Acciones		
<u>Bienes de Uso</u> (Nota N° 13)	1.963.869.028,95	1.758.169.364,65
<u>Bienes Inmateriales</u> (Nota N° 14)	5.722.741,71	8.665.284,71
<u>Cargos Diferidos</u> (Nota N° 15)	40.580.906,48	28.055.700,12
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	2.146.171.770,33	1.898.536.082,07
TOTAL DEL ACTIVO	3.676.105.475,03	4.222.161.979,11

	Ejerc. 2021/2022		Ejerc. 2020/2021	
Deudas				
Comerciales (Nota N° 16)	205.064.965,00	797.149.602,80	361.505.149,21	1.212.270.433,63
Previsionales (Nota N° 17)	57.512.475,41		93.580.932,86	
Impositivas (Nota N° 18)	481.788.628,33		705.603.014,64	
Otras Deudas (Nota N° 19)	52.783.534,06		51.581.336,92	
Otros Compromisos Devengados		806.660.463,23		874.070.505,76
Previsiones (Nota N° 20)	315.230.162,00		375.274.259,51	
Provisiones (Nota N° 21)	491.430.301,23		498.796.246,25	
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		1.603.810.066,03		2.086.340.939,39
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas				
Comerciales (Nota N° 16)	77.737.775,88	185.481.784,54	19.408.775,85	153.790.712,06
Previsionales (Nota N° 17)	57.770.197,46		70.930.589,52	
Otras Deudas (Nota N° 22)	49.973.811,20		63.451.346,69	
Otros Compromisos Devengados		135.916.268,31		103.509.916,35
Provisiones (Nota N° 21)	135.916.268,31		103.509.916,35	
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		321.398.052,85		257.300.628,41
TOTAL DEL PASIVO		1.925.208.118,88		2.343.641.567,80
PATRIMONIO NETO				
Capital Cooperativo (Nota N° 23)		2.355.114.676,80		2.245.785.699,23
Reservas y Fondos (Nota N° 24)		4.353.457,78		7.138.800,07
Resultados Acumulados		(608.570.778,43)		(374.404.087,99)
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	(374.413.542,45)		(374.404.087,99)	
Resultado del Ejercicio 2021/2022	(234.157.235,98)			
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1.750.897.356,15		1.878.520.411,31
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.676.105.475,03		4.222.161.979,11
CUENTAS DE ORDEN				
Líneas A.T. 132 KV en Tenencia y Uso (Nota N° 25)	116.775.000,00	116.775.000,00	148.688.865,00	148.688.865,00

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-



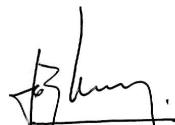
DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611



CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular



SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero



SRA. HILDA BEATRIZ RAÇEDO
Secretaria



DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO N° 89 FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2022

ESTADO DE RESULTADOS

Res. Tec. N° 24 FACPE B 4.3 e Informe N° 31 CECYT

MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.
ANEXO II

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

	Ejerc. 2021/2022	Ejerc. 2020/2021
<u>Resultados de las operaciones que continúan (Energía Eléctrica e Internet)</u>		
Ventas netas de Bienes y Servicios Prestados (Anexo II Apéndice 2)	3.319.348.252,84	3.460.439.841,19
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados (Nota N° 28)	(1.858.983.460,99)	(1.944.798.856,76)
Resultado Bruto de Explotación	1.460.364.791,85	1.515.640.984,43
Gastos de administración (Anexo II Apéndice 3) (Nota N° 29)	(404.704.931,19)	(403.399.846,06)
Gastos de comercialización (Anexo II Apéndice 4) (Notas N° 30 y N°36, 37)	(1.099.035.471,70)	(1.112.674.161,06)
Gastos de distribución (Anexo II Apéndice 5) (Nota N° 31)	(871.995.542,89)	(836.428.603,25)
Resultados Financieros y por Tenencia Incluido RECPAM (Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)	137.297.771,37	334.578.424,39
Ingresos operativos (Anexo II Apéndice 2) (Nota N° 32 y N°33)	217.047.120,81	650.662.240,77
Resultado operativo de las operaciones que continúan	(561.026.261,75)	148.379.039,22
Otros ingresos (Anexo II Apéndice 2)	161.603.112,60	96.124.840,85
Otros egresos (Nota N° 34)	(18.892.459,76)	(67.532.778,03)
Resultado de las operaciones que continúan	(418.315.608,91)	176.971.102,04
Otros resultados - Ajuste Resultados Ejercicios Anteriores (Nota N° 35)	184.158.372,93	(157.397.150,56)
<u>Resultado del ejercicio (Quebranto)</u>	(234.157.235,98)	19.573.951,48
<u>Clasificación del Resultado del Ejercicio</u> (Anexo II Apéndice 1 y 1.1) Res. Tec. N° 24 FACPE Seg. Parte Punto 4.6.6		
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados (Quebranto)	(302.289.428,45)	(146.033.034,17)
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados (Quebranto)	(132.429.058,71)	(65.632.855,10)
Resultados por operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa (Excedente) (Nota N° 39)	200.561.251,18	231.239.840,75
<u>Resultado del ejercicio (Quebranto)</u>	(234.157.235,98)	19.573.951,48

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-



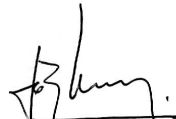
DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611



CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular



SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero



SRA. HILDA BEATRIZ RAQUEDO
Secretaria



DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Res. Tec. N° 24 FACPE B 4.4

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre

RUBROS	APORTES DE LOS ASOCIADOS CAPITAL COOPERATIVO			EXCEDENTES RESERVADOS		RESULTADOS		TOTALES
	Capital Cooperativo Suscripto	Incrementación Cap. Accionario	Ajuste de Capital	Reserva Esp. Art. N° 42	Saldo Revalúo Ley N° 20.337	Resultados No Asignados	Resultados Acumulados	
Saldos al Inicio	28.245.968,38	202.522.828,22	2.015.052.259,57	-	4.353.457,78	(41.991.140,66)	(332.422.401,79)	1.875.760.971,50
Aplicación del Resultado del Ejercicio Anterior								
Variaciones del Ejercicio								
Suscripción de Acciones	9.797.190,61		2.634.969,43	197.260.444,81		41.991.140,66	(239.251.585,47)	
Incrementación Cap. Accionario		75.456.954,69	21.404.505,90					12.432.160,04
Reserva Especial Art. N° 42				(197.260.444,81)			197.260.444,81	96.861.460,59
Resultado del ejercicio						(234.157.235,98)		(234.157.235,98)
Saldos al cierre del ejercicio actual	38.043.158,99	277.979.782,91	2.039.091.734,90	-	4.353.457,78	(234.157.235,98)	(374.413.542,45)	1.750.897.356,15

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-



ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611



CR. HEU ANIUNIO RUSSO
Síndico Titular



SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero



SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria



DR. MARCELO RUBEN SPINELLI
Presidente

Ejercicio
finalizado el
30/06/2022

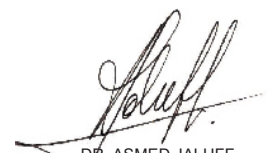
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.
ANEXO IV

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

Variación del efectivo	30/6/2022 Importes	30/6/2021 Importes
Efectivo al inicio del ejercicio	36.962.929,86	86.205.995,06
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota N° 40)	77.227.533,91	36.962.929,86
Aumento o disminución neta del ejercicio	40.264.604,05	-49.243.065,20
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros por ventas de bienes y servicios (Nota N° 41)	4.268.200.155,54	4.527.871.777,32
Cobros de cuotas de planes de pagos	160.102.759,50	88.149.315,43
Cobros moras pagos fuera de termino	50.677.602,46	69.133.899,29
Cobros de fondo estimulo educación de biblioteca	4.523.936,65	6.540.874,43
Cobros de títulos provinciales	-3.246.029,53	-19.982.782,20
Pagos de gastos biblioteca	-2.654.687.765,71	-2.408.407.666,96
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-1.192.446.249,93	-1.192.755.759,21
Pagos al personal y cargas sociales (Nota N° 42)	-666.059.131,56	-494.380.557,89
Pagos de impuestos (Nota N° 43)	-38.098.703,50	-66.714.274,26
Pagos de tasas a organismos de contralor (Nota N° 44)	-611.758.658,09	-591.831.769,19
Pagos de tasas y contrib. munic. por compensación (Nota N° 45)	-682.792.084,17	-82.376.943,24
Flujo neto de efectivo generado antes de las operaciones extraordinarias		
Cobros de indemnizaciones por siniestros	-	-
Cobros recuperos de embargos	-	-
Pagos de honorarios judiciales y gastos judiciales (Nota N° 46)	-6.384.048,93	-2.617.775,72
Pagos de indem. a terceros por siniestros	-2.617.478,82	-3.041.036,44
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades extraordinarias	-9.001.527,75	-5.658.812,16
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	-691.793.611,92	-88.035.755,40
Actividades de inversión		
Cobros por ventas de bienes de uso	-	8.890.166,48
Resc. De inversiones (Nota N° 47)	2.582.854.438,18	187.193.293,06
Inversiones (P.Fijo - Fdo.Com.Inv.) (Nota N° 48)	-2.256.529.397,28	-237.911.957,17
Pagos por compras y construcción de bienes de uso (Nota N° 49)	-42.725.029,60	-40.871.381,09
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	283.600.011,30	-82.699.878,72
Actividades de financiación		
Cobros de suscripción de acciones	11.248.183,70	11.688.419,25
Cobros de incremento de capital accionario	79.125.349,87	91.494.866,61
Cobros de reintegros tarifarios y subsidios (Nota N° 50)	364.271.168,08	34.012.943,56
Cobros de aportes financieros usuarios para obras (Nota N° 51)	25.169.110,18	15.773.469,56
Pagos rescate de acciones	-939,45	-
Pagos rescate de increm. capital accionario	-1.324,54	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	479.811.547,84	152.969.698,98
RECPAM generado por el efectivo	-31.353.343,18	-31.477.130,07
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	40.264.604,05	-49.243.065,20

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero


SRA. HILDA BEATRIZ RAQUEDO
Secretaria


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

Ejercicio
2021/2022**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.

Los Estados Contables se presentan en pesos y expresados en moneda constante u homogénea, aplicando la metodología de reexpresión establecida en la Resolución Técnica N° 6, de acuerdo con las normas para su aplicación previstas en la Resolución N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y las guías orientativas de aplicación de la mencionada Federación, según lo determina el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) en la Resolución N° 419/2019 del 26/03/19, quien dicta la reglamentación pertinente a los fines de la confección de los Estados Contables de cooperativas, derogándose por esta resolución las Resoluciones INAES N° 1.150/02, 1.424/03 y 1.539/06, que habían discontinuado la reexpresión de estados contables.

La empresa ejerció la opción de la R.T. N° 6 y la Resolución N° 539/18 de presentar el RECPAM incluido con los Resultados Financieros y por Tenencia en una sola línea. La no apertura de estas resultados genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes y ratios de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

1. Corresponde al saldo de la recaudación de última hora del día de cierre, que se depositan en el buzón bancario el mismo día, pero se ingresa contablemente el 01/07/22.

2. El detalle de los saldos de las cuentas bancarias que totalizan el rubro, es el siguiente:

Bco. de la Nación Argentina	1.222.521,92
Bco. Francés	332.024,59
Bco. Macro	9.203,61
Nvo. Bco. Entre Ríos S.A. Casa Central	27.450.016,19
Nvo. Bco. Entre Ríos Suc. Peatonal	4.537.280,37
Bco. Credicoop Coop. Ltda.	8.696.608,81
Bco. Santander Río	19.159.816,88
Bco. de Galicia y Bs. As.	440.915,02
Total	61.848.387,39

3. El total de la cuenta Deudores de energía eléctrica se encuentra conformado de la siguiente manera:

Inventario facturas pendientes al 30/06/22	855.942.600,59
Entregas a cuenta de facturas de energía	(22.140.825,51)
Previsión para incobrables	(27.717.166,85)
Conceptos incluidos en facturas y cargados en otras cuentas	(48.806.653,28)
Total	757.277.954,95

4. El valor del rubro Deudores por servicio de Internet, cuyo total asciende a \$ 6.110.002,53, tiene descontado, entre otros conceptos, la Previsión para Incobrables de \$ 118.348,97.

5. Corresponde al total de mora devengada de las facturas y cuotas de planes de pago vencidas y no prescriptos al cierre del ejercicio por \$ 41.771.147,74, la cual posee una previsión por incobrabilidad de \$ 2.088.557,39.

6. Valor corriente de los distintos planes de facilidades de pago que tiene la Cooperativa con sus deudores de \$ 121.332.844,16, a los cuales se ha deducido una previsión para incobrables de \$ 7.202.176,61.

7. Valor adeudado por el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos en concepto de Fondo Compensador Tarifas y comprende los períodos Febrero 2016, Marzo 2017 a Agosto 2018, Mayo 2019, Noviembre 2020 a Marzo 2021, Septiembre 2021 y Noviembre 2021 a Junio 2022 inclusive.

8. Corresponde a reintegros de subsidios tarifarios adeudados por la Secretaría de Energía del Gobierno Provincial según el siguiente detalle:

Bonif. Salud Dec. N° 817/03	1.803.654,46
Bonificación Industrias Dec. N° 7.268/04	8.694.188,14
Bonificación Inst. Deportivas. Dec. N° 4.503/06	4.330.736,13
Bonif. Salas, teatros y centros culturales Dec. N° 4.366/18	99.484,42
Bonificación Tarifa Social Dec. N° 5.611/08	7.469.153,33
Bonificación Act. Prod. Dec. N° 4.720/11	957.017,95
Tarifa Social Res. 10/19 SEM	45.065.150,00
Bonificación Instituciones Educativas Dec. N° 2365/09 modif. Por Dec. N° 3.528/11	177.629,76
Bonif. Inst. Médicas Dec. 391/20	5.144.591,22
Bonif. Dec. 2031/21	13.497.703,76
Total	87.239.309,17

9. Los créditos contenidos en este rubro son los siguientes:

Cobranzas entes recaudadores a depositar	5.016.793,34
Cupones tarjetas créditos a cobrar	1.912.932,77
Total	6.929.726,11

10. Los principales créditos, deduciendo la previsión para incobrables en los casos correspondientes, contenidos en este rubro son:

Accionistas	1.664.012,63
Convenio Munic. De Concordia por deuda E.D.O.S.	59.832.434,23
Gastos Adelantados	19.875.766,88
Anticipos al Personal	56.269.083,86
Crédito Fiscal I.V.A.	21.747.864,38
Intereses a Devengar (*)	9.969.156,23

Credito Fiscal Ley 25.413	10.627.506,59
Intereses a Cobrar Plazo Fijo	2.300.032,42
Kits p/Conex. Domicilios Carenciados	1.193.238,37
Aportes Financieros Usuarios p/Obras	2.455.372,76
Aporte a Recuperar Fondo Estimulo Educación	41.330.301,44
Otros varios	21.364.357,77
Total	248.629.127,56

(*) El detalle de cómo está conformado el importe está en la nota N°12

11. Se mantiene en este ejercicio el calculo de la previsión para deudores incobrables, que se instauró en el ejercicio anterior y que es el siguiente. Solo se previsiona el valor de las facturas no prescriptas de particulares, en un monto equivalente al total de las deudas vencidas con mas de un año de antigüedad, sin aplicar porcentajes.

Las facturas de entes oficiales, en general, no tienen incobrabilidad. Solo tienen morosidad.

En los casos de rubros que no tienen un detalle analítico de deuda, se considera un 5% del total de la deuda.

12. El detalle de la cuenta Intereses a devengar proviene de los siguientes convenios de pago:

	Act. Cte./Pas. Cte.	Act. No Cte./Pas. No Cte.	Total
Plan Pago AFIP - Leyes Sociales	3.603.107,44	57.857.676,18	61.460.783,62
Acuerdo Art. 41 empleo Legajo 299	410.962,28	-	410.962,28
Convenio Pago CAMMESA	5.955.086,51	78.058.592,13	84.013.678,64
Totales	9.969.156,23	135.916.268,31	145.885.424,54

13. Activos con disponibilidad restringida. Punto 4.6.8 de RT 24.

En oportunidad de suscribir el Contrato de Concesión para la prestación del servicio eléctrico, quedó prendado y en garantía a favor del Gobierno de Entre Ríos, el 30% de los bienes afectados directamente al servicio de distribución de energía eléctrica.

El valor nominal de la prenda es de \$ 11.995.480,98. Por otra parte, se encuentra afectado el inmueble de calle Urquiza 721 como garantía del reclamo de honorarios efectuado por un abogado.

Aparte de lo indicado, no existe ninguna otra restricción del dominio de bienes muebles e inmuebles propiedad de la Cooperativa y que forman parte del activo.

14. La composición de este rubro se detalla a continuación:

Cesión Terreno Inst. Garat	504.444,10
Derecho Servidumbre Edificio Río Uruguay	691.799,93
Derecho Servidumbre Scasso	3.262.383,29
Der. Servidumbre Autom. Gonar (1)	284.341,40
SCADA Sistema Control Reconec. M.T.	612.888,49
Licencia VMWARE 7 ESSEN y otros sistemas	366.884,50
Totales	5.722.741,71

(1) Plazo de duración de la servidumbre 20 años.

15. Integran este rubro los valores de los siguientes conceptos:

Erogaciones convenio CAPER	4.942.305,19
Costo Revisión Tarifaria Quinquenal	7.160.962,54
Asesoramiento Gestión ENRE por FTT	19.458.147,89
Remodelación Salón Edif. Alberdi N° 82	6.610.345,41
Evaluación Ampliación Red Media Tensión y Baja Tensión	2.266.983,74
Gastos Org. Fibra Optica	142.161,71
Totales	40.580.906,48

16. Los principales conceptos que conforman este rubro, son los siguientes:

1 - Proveedores: Los saldos corrientes más importantes a pagar a los proveedores de bienes y servicios son los siguientes:

	Pasivo Cte.	Pasivo No Cte.
CAMMESA	127.048.023,58	
ENERSA	501.755,28	
Industrias Erpla S.A	3.249.633,76	
Mastil S.A.	3.099.892,73	
Correr S.A.	3.036.958,24	
Electrotech S.R.L	2.665.126,64	
Myeel S.A.	2.289.775,83	
Pramart S.R.L.	1.923.987,12	
Wuiper	1.767.497,82	
Guerrero Electricidad S.R.L.	1.744.485,94	
Mec de RH Comunicaciones	1.696.013,44	
Provetel Argentina S.A.	1.680.265,45	
Otros Varios	42.867.715,38	
2 - Convenio Pago CAMMESA	11.493.833,79	77.737.775,88
Totales	205.064.965,00	77.737.775,88

17. Las principales deudas previsionales que conforman este valor surgen del siguiente detalle:

	Pasivo Cte.	Pasivo No Cte.
Caja Nac. De Jubilaciones	19.035.073,63	
Planes de Pago Leyes Sociales - A.F.I.P. (1)	6.624.372,73	57.770.197,46
F.A.T.L.Y.F. Fdo Comp. Jub. Y Pens.	8.934.772,29	
Caja Subsidios Familiares	4.468.139,92	
Otras deudas previsionales	18.450.116,84	
Totales	57.512.475,41	57.770.197,46

(1) Corresponde a Plan de pago con A.F.I.P. de Abril 2013 por deudas previsionales del cual quedan pendientes 10 cuotas por \$ 326.921,34, Plan pago leyes sociales de Julio 2019 del cual quedan pendientes 5 cuotas por \$ 749.305,55, Plan pago IVA Marzo 2020 y Mayo 2020 que incluye leyes sociales de Marzo, Abril y Mayo de 2020 del cual quedan pendientes 101 cuotas por \$ 42.179.407,66, Plan de Pagos leyes sociales Diciembre 2021 del cual queda pendiente 1 cuota por \$ 3.764.628,04, Plan pago leyes sociales de Febrero 2022 del cual quedan pendientes 3 cuotas por \$ 17.374.307,60.

18. Las principales deudas impositivas que conforman este valor surgen del siguiente detalle:

Contribución municipal y tasa de alumbrado público (1)	159.386.642,62
Debito Fiscal y otras obligaciones AFIP	83.297.859,42
Impuesto prov. Ley N° 8.916	206.459.826,30
Convenio Sec. Energía de Entre Ríos Imp. Ley 8.916	32.507.399,04
Otras deudas impositivas	136.900,95
Totales	481.788.628,33

(1) Respecto a esta deuda, se debe aclarar que se trata de un pasivo que solo es exigible por los montos efectivamente cobrados cobrados por la Cooperativa. Los importes respectivos se cancelan mensualmente mediante las compensaciones municipales. Al mes de cierre hay cobrado y pendientes de compensación \$ 23.704.847,69.

19. El detalle de la composición de este rubro es el siguiente:

	Pasivo Cte.
Depósitos en Garantía Usuarios	3.291.534,91
Acreedores por Dup. Pagos	1.256.325,42
Remuneraciones - Liquidaciones Finales y Art. 9	17.889.946,90
Salvos Compensaciones Munic. y Juntas Gobierno	16.886.723,07
Diversas	13.459.003,76
Total	52.783.534,06

20. El valor de este rubro se corresponde con la previsión efectuada por eventuales diferencias que puedan surgir en el costo de la FTT (Anexo I Apéndice 4) y la Previsión para Incobrables detraída de los rubros correspondientes del activo.

21. Las provisiones constituidas que conforman este rubro son las siguientes:

	Pasivo Cte.	Pasivo No Cte.
Provisión p/Intereses (detalle en Nota N°12)	9.969.156,23	135.916.268,31
Provisión para gastos (1)	215.471.701,04	
Provisión para Impuestos y Fondo Promoción Cooperativa	2.916.601,61	
Provisión para remuneraciones y aportes patronales (2)	263.072.842,35	
Totales	491.430.301,23	135.916.268,31

(1) Los conceptos incluidos son los siguientes: Tasas de Fiscalización EPRE/ENRE \$ 28.070.439,47, consumo de energía y transporte del mes de Junio 2022 \$ 180.666.451,16, gastos vigilancia Junio 2022 \$ 1.427.245,92 y Honorarios a Pagar \$ 1.470.116,26 y otros conceptos \$ 3.837.448,23.

(2) Corresponde a la BAE 2021 y al 50 % de la BAE 2022 con sus correspondientes aportes patronales.

22. En este rubro se incluyen \$ 49.751.199,74 correspondientes a aportes financieros de usuarios para obras, que se irán reintegrando a través de la facturación futura si correspondiera, y de acuerdo a los términos de la Res. N° 210 EPRE, y \$ 222.611,46 de saldos de exclusión de asociados por motivos diversos.

23. Las cuentas que conforman el total de este rubro son las siguientes:

Capital Suscripto Accionario	38.043.158,99
Cargo a Consumidores p/Incrém. Cap. Accionario	277.979.782,91
Ajuste de Capital	2.039.091.734,90
Total	2.355.114.676,80

24. El valor de este rubro es el correspondiente a Saldo por Revaluó Contable Ley N° 20.337 por \$ 4.353.457,78.

25. Corresponde al valor estimado de la línea de alta tensión de 132 KV desde la torre de amarre Río Uruguay hasta la Estación Transformadora N° 2, que la Provincia de Entre Ríos transfirió a la Cooperativa en tenencia y uso según convenio del 17/10/97. Esta línea se reacondicionó y se utiliza para hacer llegar la energía a la nueva Estación transformadora "Río Uruguay".

26. Información sobre el Capital Cooperativo - Punto 4.6.5. RT N° 24

a) El Estatuto de la Cooperativa prevé el rescate del capital a los asociados que lo soliciten, después de tres años de haberlos integrado (Art. 23). Para satisfacer las solicitudes de reembolsos de cuotas sociales se destinará el 5% del capital integrado de acuerdo al último balance aprobado (Art. 24).

b) Durante el ejercicio se realizó un reintegro de capital de \$ 1.662,84 a un asociado. Al inicio del ejercicio existían 7 solicitudes pendientes de reintegro, y al cierre existen 5 solicitudes pendientes de reintegro.

c) Salvo las estatutarias de los Art. 23 y 24 no existen otras restricciones a la devolución de cuotas sociales.

27. Base de Prorratio

Base de Prorratio en Clasificación de los Activos y Pasivos por Secciones - Anexo I - Apéndice 2. Según RT N° 24 FACPCE Seg. Parte Punto 4 Inc. 4.6.7.5

Activo Corriente - Otros Créditos.

a) Se prorratioó según ingresos por ventas el importe correspondiente a Crédito Fiscal IVA, Percepciones/ Retenciones y Crédito Fiscal IVA Ley 25.413 imputándose a energía eléctrica 99,32%, a internet 0,52% y como no asignados 0,16% correspondientes a la Biblioteca no identificada como sección.

b) La composición de intereses a devengar por \$ 9.969.156,23 es la siguiente:

Se imputó a energía eléctrica en forma directa los intereses correspondientes a cuotas corrientes del Convenio de Pago realizado con CAMMESA por \$ 5.955.086,52 y cuotas corrientes acuerdo Art. 41 del Legajo 299 por jubilación por \$ 410.962,28.

Por otra parte se prorratioó según análisis de remuneraciones la suma de \$ 3.603.107,43 de intereses correspondientes a Planes de Pago por Leyes Sociales, imputándose a energía eléctrica 96,59%, a internet 1,88% y como no asignados 1,53% correspondientes a Biblioteca no identificada como sección.

Activo No Corriente - Créditos - Otros Créditos.

La composición de intereses a devengar por \$ 135.916.268,31 es la siguiente:

Se imputó a energía eléctrica en forma directa los intereses correspondientes a cuotas no corrientes del Convenio de Pago CAMMESA \$ 78.058.592,13.

Por otra parte se prorratioó según análisis de remuneraciones la suma de \$ 57.857.676,18 de intereses correspondientes a Planes de Pago por Leyes Sociales, imputándose a energía eléctrica 96,59%, a internet 1,88% y como no asignados 1,53% correspondientes a Biblioteca no identificada como sección.

Pasivo Corriente - Deudas.

a) Previsionales; Se prorratioó según análisis de remuneraciones el importe correspondiente a Caja Nac. Jub. ,Planes de Pago de Leyes Sociales, Caja Sub. Familiares y Otras Deudas Previsionales, imputándose a energía eléctrica 96,59%, a internet 1,88% y como no asignados 1,53% a Biblioteca no identificada como sección.

b) Impositivas; Se prorratioó según ingresos por ventas el importe correspondiente a Debito Fiscal IVA y otras obligaciones AFIP imputándose a energía eléctrica 99,32%, a internet 0,52% y como no asignados 0,16% correspondientes a la Biblioteca no identificada como sección.

Pasivo Corriente - Otros Compromisos Devengados - Provisiones.

Provisión p/Intereses: La imputación directa y el prorratioo realizado es coincidente con el descripto en el Activo Corriente - Otros Créditos Corrientes - Intereses a Devengar.

Pasivo No Corriente - Previsionales.

Se prorratioó el importe correspondiente a Planes de Pago AFIP p/Leyes Sociales según análisis de remuneraciones imputándose a energía eléctrica 96,59%, a internet 1,88% y como no asignados 1,53% a Biblioteca no identificada como sección.

Pasivo No Corriente - Otros Compromisos Devengados.

Provisión p/Intereses: La imputación directa y el prorratioo realizado es coincidente con la descripta en el Activo No Corriente - Otros Créditos No Corrientes - Intereses a Devengar.

Base de Prorratio en Créditos por Ventas y Deudas Comerciales Res. Tec. N° 24 FACPCE B 4.6.1

a) Se prorratioó según ingresos por ventas energía eléctrica el importe correspondiente a Deudores por distribución y venta de energía eléctrica, Recargos por mora devengada, Fondo Compensador Tarifas, Reintegro subsidios tarifarios a cobrar, Subsidio por Tormentas e Inundaciones, Cobranzas entes recaudadores y Cupones tarjetas créditos, imputándose de la siguiente manera; a Socios el 75,00% y a No Socios el 25,00% según ventas de energía eléctrica del ejercicio.

b) Se prorratioó según ingresos por ventas servicio Internet el importe correspondiente a Deudores Servicio Internet, imputándose de la siguiente manera; a Socios el 93,00% y a No Socios el 7,00% según ventas de internet del ejercicio.

c) Con respecto a la apertura de la provisión para incobrables imputable a los créditos mencionados en el punto a y b se aplicó igual criterio para su apertura en Socios y No Socios.

d) Se prorratioó según ingresos por ventas de energía eléctrica el importe correspondiente a Deudas Comerciales, imputándose de la siguiente manera; a Socios el 75,00% y a No Socios el 25,00%.

28. El costo de bienes y servicios vendidos corresponde a Venta de Energía Eléctrica \$ 1.851.868.453,28 y al servicio de Internet \$ 7.115.007,71.

29. La RT N° 9 Cap. IV Punto B.6 define como gastos de administración los realizados por el ente en razón de sus actividades, pero que no son atribuibles a las funciones de compra, producción, comercialización, investigación y desarrollo y financiación de bienes y servicios.

30. La RT N° 9 Cap. IV Punto B.5 define como gastos de comercialización los realizados por el ente en relación directa con la venta o distribución de los productos o servicios que se prestan.

31. La RT N° 9 Cap. IV B.7 define como como otros gastos a los gastos operativos no tipificados en puntos anteriores, y en el caso de la Cooperativa debido a su actividad específica, todos los gastos operativos relacionados directamente con la operación y el mantenimiento del servicio de energía eléctrica se los ubica bajo la denominación de Gastos de Distribución.

32. Corresponde a bonificaciones del Gobierno Provincial aplicadas a la facturación, a saber:

Decreto N° 7.268/04 (Actividades industriales)	11.602.839,42
Decreto N° 4.503/06 (Entidades deportivas)	2.218.849,95
Decreto N° 817/03 (Tarifa salud)	2.229.229,80
Decreto N° 5.611/08 (Tarifa social)	3.637.250,80
Decreto N° 4720/11 (Actividades productivas)	877.761,45
Decreto N° 2.031/21 (Activ. Prod. Arándanos)	14.859.724,20
Reintegro a cobrar SE Res. 10/19 (Tarifa Social Nacional)	61.826.887,28
Decreto N° 4.366/18 (Salas, teatros y centros culturales)	99.892,49
Decreto 3.528/11 (Inst. Educativas Gestión Privada)	208.125,96
Decreto 391/20 (Instituciones Médicas)	5.474.021,37
Total	103.034.582,72

33. Los principales conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Locación postación video cable	26.582.898,29
Donaciones recibidas (1)	24.699.782,42
Venta de Materiales en Desuso	9.329.843,72
Facturación telefonía celular	1.550.270,37
Ventas varias	4.518.650,72
Otros varios	5.025.532,50
Total	71.706.978,02

(1) En el presente ejercicio se registró el ingreso al patrimonio de la Cooperativa de obras de distribución realizadas por diferentes asociados/ usuarios y las mismas deben ser cedidas a la Cooperativa como donación, ya que esta a cargo de la distribuidora el mantenimiento.

No solamente se registraron las de este ejercicio, cuyo valor actualizado al cierre es de \$ 24.699.782,42, sino también correspondientes a los ejercicios 2018/19, 19/20 y 20/21 que por distintos motivos de índole administrativo no se habían registrado, por un valor también actualizado al cierre, de \$ 193.962.731,60. El ingreso de estas últimas donaciones se registraron en la cuenta Beneficios Ejercicios Anteriores.

34. Corresponde al cargo del ejercicio para previsión por deudores incobrables calculada según establece Nota N° 11.

35. Otros resultados - Ajuste Resultados Ejercicios Anteriores

Este rubro esta conformado por valores que por distintos motivos afectan resultados ya determinados en ejercicios anteriores, y cuyos principales conceptos son los que se indican a continuación:

Quebrantos

Fondo Promoción Coop. Ley 23.427	644.496,30
Sentencias judiciales laborales y por daños	1.747.682,25
Tasa E.P.R.E.	7.442.778,44
Otros varios	148.943,46
Total	9.983.900,45

Beneficios

Donación derivadas de obras por loteos	193.962.731,60
Otros Varios	179.541,78
Total	194.142.273,38

36. Los conceptos que conforman el total de este rubro son:

	Energía	Internet	Totales
Contribución Municipal s/ contrato concesión	226.163.674,55		226.163.674,55
Impuesto Débitos y Créditos Bancarios - Ley N° 25.413	33.085.837,31	92.662,99	33.178.500,30
Impuesto Ingresos Brutos	107.201.416,59	771.548,54	107.972.965,13
Crédito IVA no utilizable	41.198.395,92		41.198.395,92
Tasa Inspección e Higiene Municipal		244.448,84	244.448,84
Ente Descentralizado de Obras Sanitarias	897.821,00		897.821,00
Impuesto Fondo Promoción Cooperativa	3.100.000,00		3.100.000,00
Totales	411.647.145,37	1.108.660,37	412.755.805,74

37. Se registra en esta cuenta el servicio de las empresas contratistas por atender el servicio en distintas zonas de la ciudad que tienen asignadas a su cargo.

38. Prorrateo de gastos

Se prorrateó todos los gastos originados por el órgano máximo de administración de la Cooperativa entre las distintas secciones y actividades. Se ha tomado como base del prorrateo las ventas y/o ingresos resultando de ello 99,32% para energía, 0,52 % para Internet y 0,16 % para Biblioteca.

Por lo tanto, al analizar los mismos en las comparaciones se deben tener en cuenta estas observaciones.

Los totales de gastos directos e indirectos al pie de Anexo II Apéndice 1 y 1.1 no incluyen resultados financieros.

A los efectos de los nuevos requerimientos de la RT N° 24 para determinar el resultado de las operaciones con asociados y no asociados, la imputación de los gastos se ha realizado en función de un prorrateo de los mismos en función de las ventas determinadas para cada grupo cuando no se pueden asignar en forma directa.

39. Operaciones ajenas a la gestión cooperativa

Tal como lo definen las normas respectivas corresponden a los ingresos provenientes de inversiones transitorias (depósitos a plazo fijo, caja de ahorro, etc.) excepto aquellas que puedan vincularse con asociados y/o no asociados, resultados por ventas de bienes de uso, donaciones y subsidios, recupero de siniestros, expropiaciones y en general todos aquellos ingresos que no tengan una relación directa con la actividad normal, habitual y ordinaria de la empresa cooperativa.

Durante el transcurso del ejercicio 2021/2022 se produjeron los siguientes ingresos ajenos a la gestión cooperativa, respecto a los cuales se propondrá a la Asamblea su afectación en el próximo ejercicio, a saber:

Reparación y construcción líneas a terceros	36.741.416,31
Locación postación a Video Cable	26.582.898,29
Donaciones Recibidas	24.699.782,42
Comisiones ganadas	5.705.310,27
Ventas Varias	22.482.462,03
Intereses FCI y Plazos Fijos	65.154.295,23
Otros ingresos	19.195.086,63
Total	200.561.251,18

40. Incluye efectivo, saldos en ctas.ctes., valores al cobro y cupones de tarjetas de créditos, cobranza en transito.- Este último concepto reflejado en el Estado de Situación Patrimonial en Otros Créditos.

41. Incluye el cobro total de las facturas de energía con todos sus conceptos, el cobro internet y venta en general.

42. Incluye el pago de sueldos y cargas sociales de todo el personal, moratorias de las mismas y sus intereses, honorarios de profesionales contratados, y honorarios del Consejo de Administración.

43. Incluye todos los pagos de impuestos propios menos tasas y contribuciones municipales; y de terceros por retenciones y percepciones, y el saldo de las posiciones de IVA y los planes de financiación impositivos.

44. Corresponde a los pagos a EPRE y ENRE.

45. Corresponde a la cancelación de tasas y contribuciones municipales por compensación con facturas de energía eléctrica de estos organismos.

46. Incluye los gastos por gestión de recuperación de créditos, como los pagados por juicios laborales perdidos, y embargos judiciales.

47. Corresponde al rescate de inversiones, como al producido de las mismas (fondos de inversión y plazo fijos).

48. Corresponde a la constitución de fondos de inversión y plazos fijos.

49. Incluye inversiones en el sistema eléctrico, herramientas, muebles y útiles; servidumbres eléctricas.

50. Incluye subsidios provinciales y fondo compensador de tarifa.

51. Corresponde al aporte financiero que realizan los usuarios para realización de obras de exterior.

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


 DR. ASMED JALUFF
 Auditor Externo
 Contador Público - Perito Partidor
 Universidad Nacional del Litoral
 Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


 SR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
 Síndico Titular


 SR. ANGEL JULIO PEREZ
 Tesorero


 SRA. HILDA BEATRIZ RAEDO
 Secretaria


 DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
 Presidente

BIENES DE USO

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

DESCRIPCION	VALOR ORIGEN INICIO DEL EJERCICIO (1)	REEXPRESION DEL EJERCICIO (2)	VARIACION DEL EJERCICIO (3)	TOTAL 4: (1 + 2 + 3)	AMORTIZACION DEL EJERCICIO (5)	AMORTIZACIONES ACUMULADAS (6)	VALOR NETO RESULTANTE 7: (4 - 5 - 6)	EJERCICIO 2021/2022	EJERCICIO 2020/2021
Terrenos	18.801.526,60	11.809.719,52		30.611.246,12	-	-	30.611.246,12		30.830.743,32
Edificios e Instalaciones	49.591.992,79	26.381.303,90	3.314.314,08	79.287.610,77	3.356.253,24	7.234.644,31	68.696.713,22		69.457.580,04
Sistema de Distribución de Energía	1.069.211.434,51	563.683.377,41	217.014.298,77	1.849.909.110,69	187.460.412,74	303.852.729,44	1.358.595.968,51		1.255.035.204,55
Estación Transformadora Río Uruguay	130.445.609,69	64.407.699,39		194.853.309,08	18.341.347,41	29.781.182,38	146.730.779,29		165.069.527,90
Vehículos	55.908.673,72	29.263.800,08		85.172.473,80	18.404.577,96	33.188.902,83	33.578.903,01		37.255.732,72
Muebles, Útiles y Otros	28.411.811,77	19.734.328,19	37.594.864,01	85.741.003,97	10.264.701,67	9.902.579,90	65.573.722,40		30.351.438,42
Herramientas	1.563.012,50	1.137.552,89	13.564,19	2.714.129,58	324.257,32	577.523,90	1.812.348,36		1.616.004,21
Aparatos, Instrumentos y Otros	2.075.152,60	669.592,37		2.744.744,97	499.016,20	1.110.656,41	1.135.072,36		1.581.580,85
Equipos de Comunicación - Central Telefónica	1.021.666,47	240.363,62		1.262.030,09	245.490,12	645.995,99	370.543,98		616.024,45
TOTALES	1.357.030.880,65	717.327.737,37	257.937.041,05	2.332.295.659,07	238.896.056,66	386.294.305,16	1.707.105.297,25		1.591.813.836,46
Materiales									
Obras en Ejecución							171.334.913,70		148.110.832,70
Materiales a Recibir							66.404.944,43		15.583.145,52
Materiales Internet							13.007.359,87		2.661.549,97
TOTAL BIENES DE USO							6.016.513,70		
							1.963.869.028,95		1.758.169.364,65

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022. -


DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


DR. MARCELO RUBEN SPINELLI
Presidente

Ejercicio
2021/2022**CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES**

Res. Tec. N° 24 FACPCE B 4.6.7.2 (Nota N°27)

MATRICULA 668
I.N.A.E.S. - ANEXO I
Apéndice 2

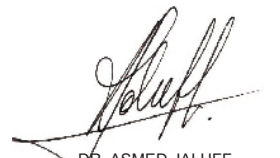
Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

	Distribución y Venta Energía Eléctrica	Servicio Internet	No Asignados a Sección	TOTALES Ejerc. 2021/2022	TOTALES Ejerc. 2020/2021
ACTIVO CORRIENTE					
<u>Disponibilidades</u>					
Caja			984.870,00	984.870,00	591.672,64
Fondos Fijos			47.500,00	47.500,00	77.890,50
Bancos Cuentas Corrientes			61.848.387,39	61.848.387,39	19.870.221,73
Valores a Depositar			7.411.265,41	7.411.265,41	7.435.796,72
<u>Inversiones</u>					
Bancos Plazos Fijos			100.000.000,00	100.000.000,00	440.286.300,00
Fondo Común Inversión Banco Santander Río			723.656,12	723.656,12	348.255,90
<u>Créditos</u>					
<u>Por Servicios</u>					
Deudores Energía Eléctrica	757.277.954,95			757.277.954,95	949.256.172,33
Deudores Servicio Internet		5.964.931,73		5.964.931,73	4.781.662,77
Recargos Mora Devengada	39.682.590,35			39.682.590,35	74.665.303,83
Planes Facilidades de Pago	114.130.667,55			114.130.667,55	165.342.141,40
Fondo Compensador Tarifas	99.063.718,36			99.063.718,36	257.853.459,08
Reintegro Subsidios Tarifarios a Cobrar	87.239.309,17			87.239.309,17	191.860.419,23
Cobranzas entes recaudadores a depositar	5.016.793,34			5.016.793,34	7.705.541,36
Cupones tarjetas créditos a cobrar	1.912.932,77			1.912.932,77	1.281.224,98
<u>Otros Créditos</u>					
Accionistas	1.664.012,63			1.664.012,63	1.416.021,85
Convenio Pago Munic. De Cdia por deuda EDOS	59.832.434,23			59.832.434,23	
Gastos Adelantados	19.875.766,88			19.875.766,88	23.882.629,95
Adelantos al Personal	56.269.083,86			56.269.083,86	62.556.911,28
Crédito Fiscal IVA	21.599.978,90	113.088,89	34.796,59	21.747.864,38	21.977.929,99
Percepciones y Retenciones	2.641,34	13,83	4,25	2.659,42	7.194,25
Intereses a Devengar	9.846.290,27	67.738,42	55.127,54	9.969.156,23	14.084.505,36
Credito Fiscal Ley 25.413	10.555.239,55	55.263,03	17.004,01	10.627.506,59	22.804.854,58
Intereses a Cobrar Plazo Fijo			2.300.032,42	2.300.032,42	6.953.875,15
Kits p/Conex. Domiciliarias Carenciados	1.193.238,37			1.193.238,37	1.006.073,51
Aportes Financieros Usuarios p/Obras	2.455.372,76			2.455.372,76	6.575.567,31
Aporte a Recuperar Fondo Estimulo Educación			41.330.301,44	41.330.301,44	29.315.601,77
Diversos	21.361.698,35			21.361.698,35	11.688.669,57
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1.308.979.723,63	6.201.035,90	214.752.945,17	1.529.933.704,70	2.323.625.897,04
ACTIVO NO CORRIENTE					
<u>Créditos</u>					
<u>Otros Créditos</u>					
Intereses a Devengar	133.943.321,55	1.087.724,31	885.222,45	135.916.268,31	103.509.916,35
<u>Inversiones</u>					
Títulos y Acciones	82.824,88			82.824,88	135.816,24
<u>Bienes de Uso</u>	1.911.458.565,88	47.806.656,15	4.603.806,92	1.963.869.028,95	1.758.169.364,65
<u>Bienes Inmateriales</u>					
Cesión Terreno Inst. Garat	504.444,10			504.444,10	504.436,16
Derecho Servidumbre Edificio Río Uruguay	691.799,93			691.799,93	691.789,03
Derecho Servidumbre Scasso	3.262.383,29			3.262.383,29	3.262.331,94
Der. Servidumbre Autom. Gonar	284.341,40			284.341,40	812.391,22
SCADA Sistema Control Reconec. M.T.	612.888,49			612.888,49	1.532.197,09
Licencia VMWARE 7 ESSEN y S. Informáticos	366.884,50			366.884,50	1.862.139,27
<u>Cargos Diferidos</u>					
Erogaciones convenio CAPER			4.942.305,19	4.942.305,19	4.942.227,38
Asesoramiento Gestión ENRE por FTT	19.458.147,89			19.458.147,89	18.390.558,25

	Distribución y Venta Energía Eléctrica	Servicio Internet	No Asignados a Sección	TOTALES Ejerc. 2021/2022	TOTALES Ejerc. 2020/2021
Costo Revisión Tarifaría Quinquenal	7.160.962,54			7.160.962,54	
Gastos Organización Fibra Optica Serv. Internet		142.161,71		142.161,71	
Remodelación Salón Edif. Alberdi N° 82		6.610.345,41		6.610.345,41	3.455.103,69
Estudio Mejora Alimentación E.T. Rio Uruguay					466.985,18
Análisis Técnico Económico de Gestión					223.064,11
Evaluación Ampliación Red Media Tensión y B. Tensión	2.266.983,74			2.266.983,74	577.761,51
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	2.080.093.548,19	55.646.887,58	10.431.334,56	2.146.171.770,33	1.898.536.082,07
TOTAL DEL ACTIVO	3.389.073.271,82	61.847.923,48	225.184.279,73	3.676.105.475,03	4.222.161.979,11
<u>PASIVO CORRIENTE</u>					
<u>Deudas</u>					
<u>Comerciales</u>					
CAMMESA	127.048.023,58			127.048.023,58	248.925.182,74
Enersa S.A.	501.755,28			501.755,28	822.778,31
Acuerdo Sec. Energía y CAMMESA					36.696.967,77
Proveedores varios	63.556.096,30	2.454.580,05	10.676,00	66.021.352,35	70.105.269,95
Materiales Recibidos aun no facturados					357.665,80
Conv. Pago CAMMESA	11.493.833,79			11.493.833,79	4.597.284,64
<u>Previsionales</u>					
Caja Nac. De Jubilaciones	18.385.977,62	357.859,38	291.236,63	19.035.073,63	19.176.259,85
Planes de Pago Leyes Sociales	6.398.481,62	124.538,21	101.352,90	6.624.372,73	41.877.895,46
FATLYF Fdo Comp. Jub. Y Pens.	8.934.772,29			8.934.772,29	9.276.292,76
Caja Sub. Familiares	4.315.776,35	84.001,03	68.362,54	4.468.139,92	4.388.274,83
Otras deudas previsionales	17.820.967,86	346.862,20	282.286,78	18.450.116,84	18.862.209,96
<u>Impositivas</u>					
Contribución municipal y tasa de alumbrado público	159.386.642,62			159.386.642,62	179.958.337,38
Debito Fiscal y otras obligaciones AFIP	82.731.433,98	433.148,87	133.276,57	83.297.859,42	81.089.341,01
Impuesto prov. Ley N° 8916	206.459.826,30			206.459.826,30	383.886.417,06
Convenio Prov. De Entre Ríos Imp. Ley 8.916	32.507.399,04			32.507.399,04	53.305.632,95
Impuesto Nacional Ley N° 23681					7.082.509,80
Otras deudas impositivas	136.900,95			136.900,95	280.776,44
<u>Otras Deudas</u>					
Depósitos en Garantía Usuarios	3.291.534,91			3.291.534,91	2.501.063,81
Acreedores por Dup. Pagos	1.256.325,42			1.256.325,42	1.369.980,19
Remuneraciones - Liquidaciones Finales y Art. 9	17.889.946,90			17.889.946,90	15.148.045,56
Saldo Compensaciones Munic. y Juntas Gobierno	16.886.723,07			16.886.723,07	
Diversas	13.459.003,76			13.459.003,76	32.562.247,36
<u>Otros Compromisos Devengados</u>					
<u>Previsiones</u>					
Previsión Eventuales Dif. Costo Compra Energía	315.230.162,00			315.230.162,00	375.274.259,51
<u>Provisiones</u>					
Provisión p/Honorarios a Pagar	68.500,00		1.401.616,26	1.470.116,26	1.107.102,93
Provisión p/Intereses	9.846.290,27	67.738,42	55.127,54	9.969.156,23	14.084.505,36
Provisión Gastos	213.848.086,05	12.126,00	141.372,73	214.001.584,78	191.136.200,25
Provisión p/Imp. Fondo Promoción Cooperativa		103.297,90	2.813.303,71	2.916.601,61	13.372.159,79
Provisión Rem.y Leyes Sociales	263.072.842,35			263.072.842,35	279.096.277,92
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	1.594.527.302,31	3.984.152,06	5.298.611,66	1.603.810.066,03	2.086.340.939,39
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>					
<u>Deudas</u>					
<u>Comerciales</u>					
Conv. Pago CAMMESA	77.737.775,88			77.737.775,88	19.408.775,85
<u>Previsionales</u>					
Planes de Pago Leyes Sociales	55.800.233,73	1.086.079,71	883.884,02	57.770.197,46	70.930.589,52

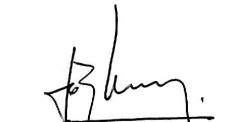
	Distribución y Venta Energía Eléctrica	Servicio Internet	No Asignados a Sección	TOTALES Ejerc. 2021/2022	TOTALES Ejerc. 2020/2021
<u>Impositivas</u>					
Convenio Prov. De Entre Ríos Imp. N° Ley 8.916					
<u>Otras Deudas</u>					
Saldo a Favor de Socios Excluidos	222.611,46			222.611,46	477.574,37
Aportes Financieros p/Obras	49.751.199,74			49.751.199,74	62.973.772,32
<u>Otros Compromisos Devengados</u>					
<u>Provisiones</u>					
Provisión p/Intereses	133.943.321,55	1.087.724,31	885.222,45	135.916.268,31	103.509.916,35
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	317.455.142,36	2.173.804,02	1.769.106,47	321.398.052,85	257.300.628,41
TOTAL DEL PASIVO	1.911.982.444,67	6.157.956,08	7.067.718,13	1.925.208.118,88	2.343.641.567,80

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


 DR. ASMED JALUFF
 Auditor Externo
 Contador Público - Perito Partidor
 Universidad Nacional del Litoral
 Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


 CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
 Síndico Titular


 SR. ANGEL JULIO PEREZ
 Tesorero


 SRA. HILDA BEATRIZ RAQEDO
 Secretaria


 DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
 Presidente

CREDITOS POR VENTAS Y DEUDAS COMERCIALESEjercicio
2021/2022

Res. Tec. N° 24 FACPCE B 4.6.1

MATRICULA 668
I.N.A.E.S. - ANEXO I
Apéndice 3

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

Créditos por Ventas y Servicios Prestados	Gestión Cooperativa		Totales del Ejerc. 2021/2022	Totales del Ejerc. 2020/2021
	Con Asociados	Con No Asociados		
Deudores por distribución y venta de energía eléctrica	588.746.341,35	196.248.780,45	784.995.121,80	1.044.147.495,64
Deudores por venta de gas envasado y a granel	428,25		428,25	733,40
Deudores Servicio Internet	5.657.451,05	425.829,65	6.083.280,70	5.045.270,18
Recargos por mora devengada	31.328.360,81	10.442.786,93	41.771.147,74	81.157.938,95
Planes Facilidades de Pago	121.332.844,16		121.332.844,16	180.127.323,77
Fondo Compensador Tarifas	74.297.788,77	24.765.929,59	99.063.718,36	257.853.459,08
Reintegro subsidios tarifarios a cobrar	65.429.481,88	21.809.827,29	87.239.309,17	191.860.419,23
Subsidio por Tormentas e Inundaciones	1.379.903,55	459.967,85	1.839.871,40	3.017.021,12
Cobranzas entes recaudadores	3.762.595,01	1.254.198,33	5.016.793,34	7.705.541,36
Cupones tarjetas créditos	1.434.699,58	478.233,19	1.912.932,77	1.281.224,98
Deudores en gestión cobro extrajudicial y legal	90.157.704,97	808.755,94	90.966.460,91	68.476.843,10
Créditos verificados en concurso	3.834.543,86		3.834.543,86	7.282.472,34
Sub-total	987.362.143,24	256.694.309,22	1.244.056.452,46	1.847.955.743,15
Previsión para incobrables imputada a estos créditos	-125.039.114,96	-8.728.439,28	-133.767.554,24	-195.209.818,17
Total Créditos por Ventas y Servicios Prestados	862.323.028,28	247.965.869,94	1.110.288.898,22	1.652.745.924,98

	Gestión Cooperativa		Totales del 2021/2022	Totales del 2020/2021
	Con Asociados	Con No Asociados		
Deudas Comerciales	212.102.055,66	70.700.685,22	282.802.740,88	380.913.925,06

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


DELASMED JALUFF
 Auditor Externo
 Contador Público - Perito Partidor
 Universidad Nacional del Litoral
 Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
 Síndico Titular


SR. ANGEL JULIO PEREZ
 Tesorero


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
 Secretaria


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
 Presidente

PREVISIONES Y RESERVAS

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre

Rubros	Saldo al comienzo del Ejercicio	Disminución del Ejercicio	Aumento al cierre del Ejercicio	Saldo al finalizar el Ejercicio	Referencias sobre el Rubro 2 - Causales -	Referencias sobre el Rubro 3 - Destino -
	1	2	3	4	5	6
PREVISIONES						
Previsión para Deudores Incobrables	119.647.507,21	3.813.252,21	18.915.005,23	134.749.260,23		Cubrir eventuales deudores incobrables.
Previsión p/Eventuales Diferencias Costo Compra Energía	228.853.676,98	-	86.376.485,02	315.230.162,00		Cubrir eventuales diferencias en costo de compra de energía
TOTAL PREVISIONES	348.501.184,19	3.813.252,21	105.291.490,25	449.979.422,23		
RESERVAS Y FONDOS						
Fondo Estímulo de la Educación	-	17.228.225,61	17.228.225,61	-	Funcionamiento Biblioteca " Julio Serebrinsky ", Valores reexpresados en moneda homogénea.	Aporte de socios \$ 5.213.525,94 y Aporte a Recuperar Ejercicios Futuros \$ 41.330.301,44.
Saldo Revalúo Contable Ley 20.337	4.353.457,78	-	-	4.353.457,78		
TOTAL RESERVAS Y FONDOS	4.353.457,78	17.228.225,61	17.228.225,61	4.353.457,78		

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022. -


DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perto Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero


SRA. HILDA BEATRIZ RACCEDO
Secretaria


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
De Gestión Cooperativa (Asociados y No Asociados) y Ajenos a la Gestión Cooperativa
Res. Tec. N° 24 FACPCE B 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3. Informe N° 31 CECYT - Versión amplia

Importes en pesos reexpresados en moneda homogénea de cierre

RUBROS	Ejercicio 2021/2022			Ejercicio 2020/2021		
	Gestion Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa	Gestion Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa
	Con Asociados	Con No Asociados		Con Asociados	Con No Asociados	
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2.486.002.221,37	833.346.031,47		2.639.290.998,75	821.148.841,44	
COSTO DE BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS	(1.395.518.297,13)	(463.465.163,86)		(1.482.660.241,08)	(462.118.615,68)	
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.090.483.924,24	369.880.867,61		1.156.610.758,67	359.030.225,76	
GASTOS DE ADMINISTRACION	(303.568.398,57)	(99.641.041,99)	(1.495.490,63)	(306.015.073,96)	(94.685.201,89)	(2.699.570,21)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	(825.244.532,26)	(270.617.166,42)	(3.173.773,02)	(845.814.459,63)	(262.133.639,13)	(4.726.062,30)
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	(653.996.657,17)	(217.998.885,72)		(637.259.520,63)	(199.169.082,62)	
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA INCLUIDO REC/PAM	84.006.354,17	(11.862.878,03)	65.154.295,23	149.498.683,20	26.479.668,48	158.600.072,71
INGRESOS OPERATIVOS	164.936.289,84	52.110.830,97		496.003.379,88	154.658.860,89	650.862.240,77
RESULTADO OPERATIVO	(443.383.019,75)	(178.128.273,58)	60.485.031,58	13.023.767,53	(15.819.168,51)	151.174.440,20
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	17.149.411,43	4.377.481,57	140.076.219,60	12.235.391,26	3.824.049,04	80.065.400,55
OTROS EGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	(14.161.711,59)	(4.730.748,17)		(51.451.977,59)	(16.080.800,44)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(440.395.319,91)	(178.481.540,18)	200.561.251,18	(26.192.618,80)	(28.075.919,91)	231.239.840,75
AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	138.105.891,46	46.052.481,47		(119.840.215,37)	(37.556.935,19)	
RESULTADO FINAL (EXCEDENTE)	(302.289.428,45)	(132.429.058,71)	200.561.251,18	(146.033.034,17)	(65.632.855,10)	231.239.840,75
Total de Gastos Directos						19.573.951,48
Total de Gastos Indirectos						4.451.519.011,53
						90.093.663,77

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


DR. ASMED JALUIFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

APERTURA DE RESULTADOS POR SECCIONES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
Clasificación por Gestión Cooperativa (Asociados y No Asociados) y Ajenos a la Gestión Cooperativa
Res. Tec. N° 24 FACPE B 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3 y 4.6.7.2

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Distribución y Venta de Energía Eléctrica					Servicio Internet			Totales Generales		
	Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa	Totales Ejerc. 2021/22	Totales Ejerc. 2020/21	Gestión Cooperativa		Totales Ejerc. 2021/22	Totales Ejerc. 2020/21	Totales Ejerc. 2021/22	Totales Ejerc. 2020/21
	Con Asociados	Con No Asociados				Con Asociados	Con No Asociados				
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2.470.020.019,95	832.067.808,67		3.302.087.828,62	3.445.082.946,42	15.982.201,42	1.278.222,80	17.260.424,22	15.356.884,77	3.319.348.252,84	3.460.439.841,19
COSTO DE BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS	(1.388.901.339,96)	(462.967.113,32)		(1.851.868.453,28)	(1.939.543.376,83)	(6.616.957,17)	(488.050,54)	(7.115.007,71)	(5.255.479,93)	(1.858.983.460,99)	(1.944.798.856,76)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.081.118.679,99	369.100.695,35		1.450.219.375,34	1.505.539.569,59	9.365.244,25	780.172,26	10.145.416,51	10.101.414,84	1.460.364.791,85	1.515.640.984,43
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - ANEXO II Apéndice 3	(297.568.254,82)	(99.189.418,27)	(1.495.490,63)	(398.253.163,72)	(399.466.215,45)	(6.000.143,75)	(451.623,72)	(6.451.767,47)	(3.933.630,61)	(404.704.931,19)	(403.399.846,06)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN - ANEXO II Apéndice 4	(807.945.197,97)	(269.315.085,99)	(3.173.773,02)	(1.080.434.036,98)	(1.103.558.203,09)	(17.299.334,29)	(1.302.100,43)	(18.601.434,72)	(9.115.957,97)	(1.099.035.471,70)	(1.112.674.161,06)
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN - ANEXO II Apéndice 5	(653.996.657,17)	(217.998.885,72)		(871.995.542,89)	(836.428.603,25)					(871.995.542,89)	(836.428.603,25)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA INCLUIDO RECPAM	83.903.930,86	(11.842.339,41)	65.154.295,23	137.215.886,78	334.074.714,97	102.423,22	(20.538,63)	81.884,59	503.709,42	137.297.771,37	334.578.424,39
INGRESOS OPERATIVOS	164.693.332,72	52.092.543,87		216.785.876,59	650.518.533,91	242.957,12	18.287,10	261.244,22	143.706,86	217.047.120,81	650.662.240,77
RESULTADO OPERATIVO	(429.794.166,30)	(177.152.470,17)	60.485.031,58	(546.461.604,89)	150.679.796,68	(13.588.853,45)	(975.803,42)	(14.564.656,87)	(2.300.757,46)	(561.026.261,75)	148.379.039,22
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	17.149.411,43	4.377.481,57	140.076.219,60	161.603.112,60	96.124.840,85					161.603.112,60	96.124.840,85
OTROS EGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	(14.201.149,97)	(4.733.716,65)		(18.934.866,62)	(67.532.778,03)	39.438,38	2.968,48	42.406,86		(18.892.459,76)	(67.532.778,03)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(426.845.904,84)	(177.508.705,25)	200.561.251,18	(403.793.358,90)	179.271.859,50	(13.549.415,07)	(972.834,94)	(14.522.250,01)	(2.300.757,46)	(418.315.608,91)	176.971.102,04
AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	138.172.480,71	46.057.493,56		184.229.974,27	(157.816.832,00)	(66.589,25)	(5.012,09)	(71.601,34)	419.681,44	184.188.372,93	(157.397.150,56)
RESULTADO FINAL	(288.673.424,13)	(131.451.211,69)	200.561.251,18	(219.563.384,63)	21.455.027,50	(13.616.004,32)	(977.847,03)	(14.593.851,35)	(1.881.076,02)	(234.157.235,98)	19.573.951,48
Total de Gastos Directos				4.141.022.445,33	4.433.611.189,33			31.724.998,20	17.907.822,20	4.172.747.445,53	4.451.519.011,53
Total de Gastos Indirectos				90.375.917,27	89.696.417,46			472.406,18	397.246,31	90.848.323,45	90.093.663,77

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


DR. ASMEDO TALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

INGRESOS POR VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS

Res. Tec. N° 24 FACPOCE B 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3 y 4.6.7.2

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Distribución y Venta de Energía Eléctrica				Servicio Internet				Totales Generales	
	Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa	Totales Ejerc. 2021/22	Totales Ejerc. 2020/21	Gestión Cooperativa		Totales Ejerc. 2021/22	Totales Ejerc. 2020/21	Totales Ejerc. 2020/21
	Con Asociados	Con No Asociados				Con Asociados	Con No Asociados			
INGRESOS POR VENTAS	2.470.020.019,95	832.067.808,67		3.302.087.828,62	3.445.082.946,42	15.982.201,42	1.278.222,80	17.260.424,22	15.356.894,77	3.460.439.841,19
INGRESOS OPERATIVOS	164.693.332,72	52.092.543,87		216.785.876,59	650.518.533,91	242.957,12	18.287,10	261.244,22	143.706,86	650.662.240,77
Reintegros Tarifarios (Nota N° 32)	77.275.937,04	25.758.645,68		103.034.582,72	104.659.927,01					104.659.927,01
Fondo Compensación Tarifas	60.478.758,35	20.159.586,11		80.638.344,46	106.551.933,75					106.551.933,75
Derechos de Conexión y Reconexión	8.948.060,08	177.453,00		9.125.513,08	1.387.359,41					1.387.359,41
Credito Ley 27.591 Art. 87 Res. 371 y 40 Sec. Energía					413.427.395,96					413.427.395,96
Recupero Decreto 814/01	17.990.577,25	5.996.859,08		23.987.436,33	24.491.917,78	242.957,12	18.287,10	261.244,22	143.706,86	24.635.624,64
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	17.149.411,43	4.377.481,57	140.076.219,60	161.603.112,60	96.124.840,85					96.124.840,85
Aportes No Reintegrables p/Obras	6.166.096,32	726.376,53		6.922.472,85						6.922.472,85
Conexiones domiciliarias carenciados			1.702.441,61	1.702.441,61	1.834.444,21					1.834.444,21
Materiales Alumbrado Publico			22.482.462,03	22.482.462,03	12.362.152,51					12.362.152,51
Reparación y Construcción Lineas a Terceros			38.479.027,67	38.479.027,67	18.808.088,85					18.808.088,85
Comisiones Ganadas			5.705.310,27	5.705.310,27	6.252.716,13					6.252.716,13
Otros (Nota N° 33)	10.953.315,11	3.651.105,04	71.706.978,02	86.311.398,17	56.867.439,15					56.867.439,15
AJUSTE RESULTADOS EJERC. ANTERIORES	145.606.705,04	48.535.588,34		194.142.273,38	18.961.598,15				419.681,44	19.381.279,59
TOTALES	2.797.469.469,14	937.073.402,45	140.076.219,60	3.874.619.091,19	4.210.687.919,33	16.225.198,54	1.296.509,90	17.521.668,44	15.920.283,07	4.226.608.202,40

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular

SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria

DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Res. Tec. N° 24/FACPCE B.4.6.7.3

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

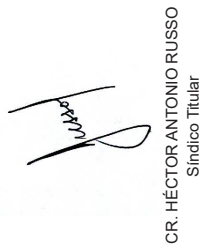
Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica				Servicio Internet			Totales Generales	
	Directos	Indirectos	Total Ejercicio 2021/22	Total Ejercicio 2020/21	Directos	Indirectos	Total Ejercicio 2021/22	Total Ejercicio 2020/21	Total Ejercicio 2020/21
PERSONAL									
221.190.778,08	22.754.285,79	243.945.063,87	246.404.280,53	3.902.138,56	118.939,49	4.021.078,05	2.258.297,80	247.966.141,92	248.662.578,33
Sueldos y Cargas Sociales									
193.566.827,25	16.545.782,69	210.112.609,94	219.702.266,62	3.833.832,98	86.486,87	3.920.319,85	2.232.914,07	214.032.929,79	221.935.180,69
27.343.186,79	6.195.121,87	33.538.308,66	23.038.208,97	68.305,58	32.382,67	100.688,25	25.350,21	33.638.996,91	23.063.559,18
Indemnización por Fallecimiento									
280.764,04	13.381,23	294.145,27	342.950,69	234.299,25	69,95	69,95	33,52	294.215,22	342.950,69
OTROS									
1.190.923,50	35.443,64	334.149,57	314.102,53	10.933,96	185,27	11.119,23	14.083,36	345.268,80	328.185,89
VARIOS									
68.477.595,74	67.621.631,48	136.099.227,22	145.319.096,59	1.166.725,82	353.466,69	1.520.192,51	1.103.067,61	137.619.419,73	146.422.164,20
Vehículos									
42.675.520,54	199.353,47	199.353,47	149.227,08	99.754,23	1.042,04	1.042,04	660,90	200.395,51	149.887,98
1.784.426,81	34.587,84	42.675.520,54	54.259.341,64	27.842,95	180,80	99.754,23	107.787,04	42.775.274,77	54.367.128,68
417.155,74	226.277,38	1.819.014,65	751.761,73	242.373,54	1.182,78	28.023,75	2.129,13	1.847.038,40	753.890,86
741.750,22	741.750,22	643.433,12	692.218,38	102.126,05	1.182,78	243.556,32	19.061,53	886.989,44	711.279,91
298.705,93	35.443,64	741.750,22	242.617,23	10.933,96	185,27	102.126,05	53.945,47	843.876,27	296.562,70
1.190.923,50	35.443,64	334.149,57	314.102,53	10.933,96	185,27	11.119,23	14.083,36	345.268,80	328.185,89
Honorarios Profesionales									
302.347,83	2.295.043,76	1.190.923,50	2.585.765,86	1.842,80	11.996,47	1.842,80	2.599,30	1.190.923,50	2.585.765,86
2.963.580,58	41.734,84	302.347,83	288.486,11	283.822,34	218,15	274.621,00	310.192,00	304.190,63	291.085,41
544.048,76	40.235.020,12	5.258.624,34	4.987.259,73	262.624,53	210.313,46	284.040,49	182.018,52	5.533.245,34	5.247.253,00
Mantenimiento Equipamiento									
538.650,40	536.347,75	585.783,60	41.098.957,01	283.822,34	210.313,46	210.313,46	87.056,06	869.824,09	954.827,42
5.138.581,13	536.347,75	40.235.020,12	19.271.862,47	1.568.463,88	100.736,43	210.313,46	182.018,52	40.445.333,58	41.280.975,53
8.953.855,17	536.347,75	19.271.862,47	19.271.862,47	1.568.463,88	100.736,43	100.736,43	87.056,06	19.372.598,90	19.743.918,00
37.645,72	77.070,49	5.138.581,13	2.401.537,92	15.146,35	2.803,56	15.146,35	3.748,65	1.077.801,71	1.572.212,53
Correspondencia									
5.138.581,13	77.070,49	8.953.855,17	6.806.139,63	58.686,14	402,86	15.146,35	12.546,09	5.153.727,48	2.414.084,01
8.953.855,17	77.070,49	8.953.855,17	6.806.139,63	58.686,14	402,86	58.686,14	26.839,25	9.012.541,31	6.832.978,88
Gastos de Viajes									
2.785.412,95	2.785.412,95	114.716,21	60.622,39	14.559,70	14.559,70	14.559,70	11.825,66	115.119,07	60.890,87
1.366.079,35	1.366.079,35	2.785.412,95	2.670.179,37	390.617,94	7.140,67	14.559,70	1.729,96	2.799.972,65	2.682.005,03
517.397,42	517.397,42	1.366.079,35	390.617,94	61.572,93	2.704,50	7.140,67	6.582,94	1.373.220,02	392.347,90
Donaciones y Contribuciones									
2.890.403,41	517.397,42	3.407.800,83	5.750.300,80	61.572,93	2.704,50	64.277,43	6.582,94	3.472.078,26	5.756.883,74
OTROS									
18.208.872,63		18.208.872,63	7.742.838,34	910.496,91		910.496,91	572.285,19	19.119.369,54	8.315.103,53
AMORTIZACIONES									
307.877.246,45	90.375.917,27	398.253.163,72	399.466.215,46	5.979.361,29	472.406,18	6.451.767,47	3.933.630,60	404.704.931,19	403.399.846,06
TOTALES									

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

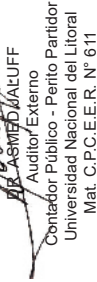

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

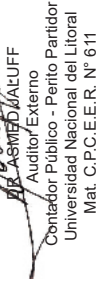

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

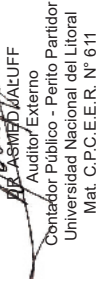

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

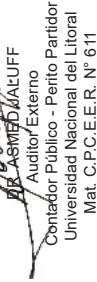

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

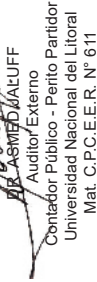

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

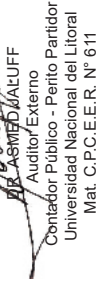

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

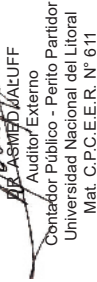

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

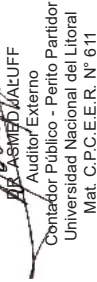

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

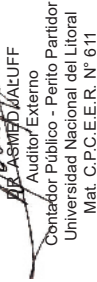

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

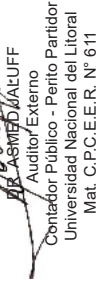

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

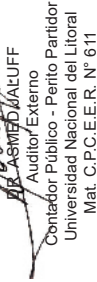

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

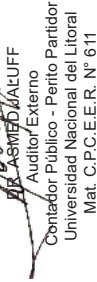

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

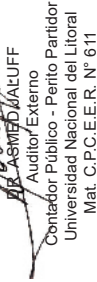

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

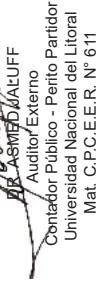

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

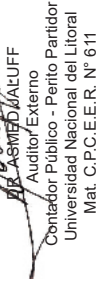

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

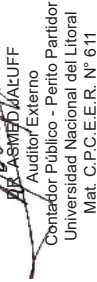

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

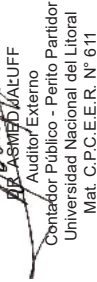

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

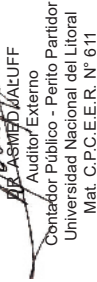

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero


CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero


CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Res. Tec. N° 24 FACPE B 4.6.7.3

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica			Servicio Internet		Totales Generales	
	Directos	Total Ejercicio 2021/22	Total Ejercicio 2020/21	Directos	Total Ejercicio 2021/22	Total Ejercicio 2021/22	Total Ejercicio 2020/21
PERSONAL	458.287.606,77	458.287.606,77	429.301.909,06	7.536.780,76	7.536.780,76	465.824.387,53	433.610.375,92
Sueldos y Cargas Sociales	413.030.980,95	413.030.980,95	415.728.503,11	7.415.149,12	7.415.149,12	420.446.130,07	419.953.709,14
Beneficios Convencionales	43.971.686,84	43.971.686,84	12.216.514,13	121.631,64	121.631,64	44.093.318,48	12.299.774,96
Becas Pasantías y Otorgadas	143.038,99	143.038,99	1.115.634,65			143.038,99	1.115.634,65
Indemnizaciones por Fallecimiento	859.397,90	859.397,90				859.397,90	
Otros	282.502,09	282.502,09	241.257,17			282.502,09	241.257,17
VIARIOS	610.037.054,51	610.037.054,51	661.852.938,51	4.846.265,78	4.846.265,78	614.883.320,29	664.760.087,92
Vehículos	7.118.121,53	7.118.121,53	6.539.276,59			7.120.253,18	6.539.276,59
Impuestos, Tasas y Contribuciones (Nota N°36)	411.647.145,37	411.647.145,37	448.871.020,66	2.131,65	2.131,65	412.755.805,74	449.956.873,36
Útiles de Trabajo, Impresos y Papelería	4.048.954,71	4.048.954,71	3.038.749,67	1.108.660,37	1.108.660,37	4.048.954,71	3.038.749,67
Honorarios Profesionales	2.353.586,28	2.353.586,28	2.621.048,66	492.720,00	492.720,00	2.846.306,28	2.621.048,66
Inst. y Mant. Antenas y Fibra Óptica	1.395.539,76	1.395.539,76	1.717.386,50	3.063.492,37	3.063.492,37	3.063.492,37	1.713.739,66
Mantenimiento Edif. e Instalaciones	1.834.975,77	1.834.975,77	2.973.894,94			1.395.539,76	1.717.386,50
Indemnizaciones a Terceros	1.184.304,30	1.184.304,30	1.370.168,92	32.683,40	32.683,40	1.834.975,77	2.973.894,94
Telefonía	28.866.000,62	28.866.000,62	28.819.165,58			1.216.987,70	1.426.790,67
Distribución Facturas	98.466,65	98.466,65				28.866.000,62	28.819.165,58
Gastos de Viajes	5.566.593,66	5.566.593,66	5.353.319,40	142.636,66	142.636,66	98.466,65	5.402.055,55
Publicidad	33.804.440,03	33.804.440,03	37.766.896,97	3.941,33	3.941,33	33.808.381,36	37.769.096,12
Comisiones por Cobranzas	97.683.560,37	97.683.560,37	104.551.325,63			97.683.560,37	104.551.325,63
Servicio Atención Zonas por Terceros (Nota N°37)	1.436.161,66	1.436.161,66	3.023.487,89			1.436.161,66	3.023.487,89
Conexiones domiciliarias carenciados	1.806.795,73	1.806.795,73	2.102.418,42			1.806.795,73	2.102.418,42
Custodia Policía Huerto y Fraude	287.356,72	287.356,72	86.653,81			287.356,72	86.653,81
Control Calidad Producto Técnico	1.737.611,36	1.737.611,36	1.702.574,41			1.737.611,36	1.702.574,41
Costo Reacondicionamiento Líneas a Terceros	1.496.622,74	1.496.622,74	86.275,39			1.496.622,74	86.275,39
Mantenimiento Medidores	6.063.288,28	6.063.288,28	3.978.905,30			6.063.288,28	3.978.905,30
Bonificación Buen Pagador	1.607.528,97	1.607.528,97	5.723.510,32			1.607.528,97	5.723.510,32
Vigilancia y Limpieza			1.527.859,45				1.527.859,45
Otros							
AMORTIZACIONES	12.109.375,70	12.109.375,70	12.403.355,52	6.218.388,18	6.218.388,18	18.327.763,88	14.303.697,21
TOTALES	1.080.434.036,98	1.080.434.036,98	1.103.558.203,09	18.601.434,72	18.601.434,72	1.099.035.471,70	1.112.674.161,05

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022. -


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente


SR. ÁNGEL JULIO PÉREZ
Tesorero


SRA. HILDA BEATRIZ RACODO
Secretaria


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

Ejercicio
2021/2022**GASTOS DE DISTRIBUCION**

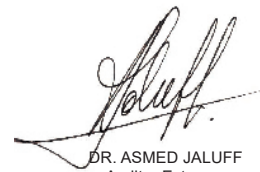
Res. Tec. N° 24 FACPCE B 4.6.7.3

MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.
ANEXO II - Apéndice 5

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica	Totales Ejerc. 2021/22	Totales Ejerc. 2020/21
	Directos		
PERSONAL	400.184.489,00	400.184.489,00	423.292.884,96
Sueldos y Cargas Sociales	380.314.134,75	380.314.134,75	401.555.057,85
Beneficios Convencionales	19.664.123,63	19.664.123,63	18.513.468,87
Otros	206.230,62	206.230,62	3.224.358,24
VARIOS	248.069.968,80	248.069.968,80	198.300.984,32
Vehículos	18.785.350,45	18.785.350,45	17.504.762,05
Útiles de Trabajo, Impresos y Papelería	33.464,12	33.464,12	17.310,48
Vigilancia y Limpieza	16.475.168,54	16.475.168,54	16.937.626,88
Honorarios Profesionales	275.741,34	275.741,34	338.763,36
Mantenimiento Edif. e Instalaciones	1.482.056,32	1.482.056,32	2.190.033,46
Mantenimiento Subestaciones y Redes	202.549.346,35	202.549.346,35	154.257.229,26
Telefonía	813.293,97	813.293,97	1.125.841,82
Gastos de Viajes	337.602,61	337.602,61	297.991,79
Seguros	148.511,54	148.511,54	173.406,26
Higiene y Seguridad	7.077.330,60	7.077.330,60	5.332.987,42
Otros	92.102,96	92.102,96	125.031,54
AMORTIZACIONES	223.741.085,09	223.741.085,09	214.834.733,97
T O T A L E S	871.995.542,89	871.995.542,89	836.428.603,25

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular

SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

SRA. HILDA BEATRIZ RAQUEDO
Secretaria

DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
Clasificación en Gastos Directos e Indirectos por Secciones

Res. Tec. N° 24 FACPOE B 4.6.7.1, 4.6.7.2 y 4.6.7.3

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Distribución y Venta de Energía Eléctrica			Servicio Internet			Totales Generales	
	Directos	Indirectos	Total Ejercicio 2021/22	Total Ejercicio 2020/21	Directos	Indirectos	Total Ejercicio 2021/22	Total Ejercicio 2020/21
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS - ANEXO II Apéndice 2	3.302.087.828,62		3.302.087.828,62	3.445.082.946,42	17.280.424,22		3.319.348.252,84	3.460.439.841,19
COSTO DE BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS	(1.851.888.453,28)		(1.851.888.453,28)	(1.939.543.376,83)	(7.115.007,71)		(1.858.993.460,99)	(1.944.798.855,76)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.450.219.375,34		1.450.219.375,34	1.505.539.569,59	10.145.416,51		1.460.364.791,85	1.515.640.984,43
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - ANEXO II Apéndice 3	(307.877.246,45)	(90.375.917,27)	(398.253.163,72)	(399.466.215,45)	(5.979.381,29)	(472.406,18)	(404.704.931,19)	(403.399.845,06)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN - ANEXO II Apéndice 4	(1.080.434.036,98)		(1.080.434.036,98)	(1.103.558.203,09)	(18.601.434,72)		(1.099.035.471,70)	(1.112.674.161,06)
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN - ANEXO II Apéndice 5	(871.995.542,89)		(871.995.542,89)	(836.428.603,25)			(871.995.542,89)	(836.428.603,25)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA INCLUIDO RECPAM	137.215.886,78		137.215.886,78	334.074.714,97	81.884,59		137.297.771,37	334.578.424,39
INGRESOS OPERATIVOS	216.785.876,59		216.785.876,59	650.518.533,91	261.244,22		217.047.120,81	650.662.240,77
RESULTADO OPERATIVO	(456.085.687,61)	(90.375.917,27)	(546.461.604,88)	150.679.796,68	(14.092.250,69)	(472.406,18)	(561.026.261,75)	146.379.039,22
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	161.603.112,60		161.603.112,60	96.124.840,85			161.603.112,60	96.124.840,85
OTROS EGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	(18.934.866,62)		(18.934.866,62)	(67.532.778,03)	42.406,86		(18.892.459,76)	(67.532.778,03)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(313.417.441,63)	(90.375.917,27)	(403.793.358,90)	179.271.859,50	(14.049.843,83)	(472.406,18)	(418.315.608,91)	176.971.102,04
AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	184.229.974,27		184.229.974,27	(157.816.832,00)	(71.601,34)		184.158.372,93	(157.397.150,56)
RESULTADO FINAL	(129.187.467,36)	(90.375.917,27)	(219.563.384,63)	21.455.027,50	(14.121.445,17)	(472.406,18)	(234.157.235,89)	19.573.951,48

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022. -


DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.R. N° 611

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

Ejercicio
2021/2022**ANÁLISIS DEL INCREMENTO DE LA
RESERVA ESPECIAL ART. 42 LEY N° 20.337**MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S. - ANEXO V

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre

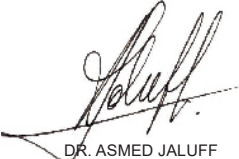
INCREMENTO GENERADO EN EL EJERCICIO 2020/2021**141.017.100,11**

Transferencia del resultado de operaciones ajenas a la gestión cooperativa del ejercicio económico 2020/21 por resolución de Asamblea General Ordinaria de Delegados del 25/10/21 Acta N° 129, según detalle de ingresos ajenos a la gestión neteados de sus costos respectivos:

Reparación y construcción líneas a terceros	10.431.463,86
Locación postación	15.689.936,88
Resultado por Venta Bienes de Uso	5.421.527,38
Comisiones ganadas	3.813.096,80
Ventas Varias	7.538.817,24
Intereses Plazos Fijos y Fondo Común Inversión	96.719.156,43
Otros ingresos	1.403.101,52

INCREMENTO TOTAL DEL EJERCICIO**141.017.100,11**

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-



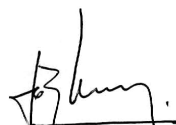
DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611



CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular



SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero



SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria



DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

PROYECTO TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Res. Tec. N° 24 B 3

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre

Destino de los resultados		Aplicación de los resultados del ejercicio 2021/22	
Resultados Ejercicio 2021/22		Resultados No Asignados	Reserva Especial Art. 42°
(302.289.428,45)			
(132.429.058,71)	(434.718.487,16)	(434.718.487,16)	
	200.561.251,18		200.561.251,18
	(234.157.235,98)	(434.718.487,16)	200.561.251,18

TOTALES

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


DR. ASMED PAZOFF
Auditor Externo
Colegiado Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Sindico Titular


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

Ejercicio
2021/2022**FONDO PARA ESTIMULO DE LA EDUCACIÓN
BIBLIOTECA "JULIO SEREBRINSKY"**MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.

ESTADO DE UTILIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS FONDOS AL 30 DE JUNIO DE 2022

Importes expresados en moneda homogénea de cierre

Fondos

Saldo Ejercicio 2020/21	(29.315.601,77)
Facturación Ejercicio 2021/22	5.213.525,94

SUB-TOTAL

(24.102.075,83)

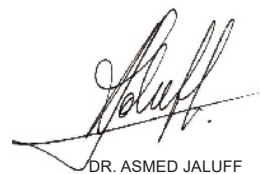
Menos:**Fondos Aplicados a Gastos**

17.228.225,61

Personal	12.415.843,95
Administración y Eventuales	68.694,19
Honorarios	465.565,35
Amortizaciones	273.415,82
Publicidad	94.607,04
Conservación y Reparación Edificio	148.376,30
Papelería y Útiles	26.525,00
Mantenimiento Equipamiento	18.618,88
Fotocopiadora	15.466,63
Cursos y Conferencias	1.929.892,40
Diarios, Revistas y Libros	410.297,38
Servicio de Limpieza	1.351.058,17
Seguros	9.864,50

SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021/22**(41.330.301,44)**Aporte para gastos a recuperar en futuros ejercicios del
Fondo Estimulo para la Educación**41.330.301,44**

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular

SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero

SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria

DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

ESTADÍSTICO DE FACTURACIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA

Importes Expresados en Pesos

RUBROS	Cantidad Conexiones	kWh Facturados	Importes	kWh % s/Total Facturado	kWh % s/Total Energía Comprada	Promedio Venta por kWh
Residencial	52.363	140.818.346	1.869.840.012,24	49,41	38,34	13,27838
Comercial	4.830	53.458.368	957.749.546,33	18,76	14,55	17,91580
Industrial	91	29.071.651	408.836.448,50	10,20	7,91	14,06306
Oficiales	534	18.599.745	223.260.830,26	6,53	5,06	12,00344
Alumbrado Público	410	17.864.180	237.374.769,54	6,27	4,86	13,28775
Obras Sanitarias	9	9.705.698	128.206.047,17	3,41	2,64	13,20936
Instituciones	552	3.812.798	64.454.304,20	1,34	1,04	16,90473
SUBTOTAL	58.789	273.330.786	3.889.721.958,24	95,92	74,40	14,23082
Medidores Comunitarios	61	11.590.802		4,08	3,16	
TOTAL FACTURADO	58.850	284.921.588	3.889.721.958,24	100,00	77,56	13,65190
Consumo Interno		347.797			0,09	
Jubilados		353.353			0,10	
Pérdida en Red		81.744.888			22,25	
TOTAL ENERGÍA COMPRADA		367.367.626			100,00	

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-


DR. ALEJANDRO GARCIA
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular


SR. ANGEL JULIO PEREZ
Tesorero


SRA. HILDA BEATRIZ RACEDO
Secretaria


DR. MARCELO RUBÉN SPINELLI
Presidente

Ejercicio
2021/2022

MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Fundada el	16/7/1933
Personería Jurídica otorgada el	24/10/1933
Iniciación del servicio	9/1/1939
Registro Inspección General de Sociedades	Nro. 35
Registro Nacional de Cooperativas	Nro. 668
Registro Público de Comercio	Nro. 28
A.F.I.P. Clave Unica de Identificación Tributaria	N° 30.54569269.0
Impuestos sobre Ingresos Brutos Pcia de E. Ríos	N° 30.54569269.0
Derecho Inspección e Higiene Municipal	N° 267600390
Total KWh Comprados	367.367.626
Personal ocupado fijo	197
Números Telefónicos:	(0345) 421-1144 / (0345) 421-7145
E-mail:	secretaria@concordia.com.ar / presidente@concordia.com.ar
Dirección:	Justo Jose de Urquiza N° 600 - E3200AGJ - Concordia - Entre Ríos

TRIBUTOS QUE GRAVAN LA VENTA DE ENERGIA

NACIONALES

IVA

21% o 27% según las categorías y con acrecentamiento cuando corresponda.

MUNICIPALES

TASA MUNICIPAL DE ALUMBRADO PUBLICO

Residencial	16%
Comercial	15%
Industrial	6%

PROVINCIALES

LEY 8916 Art. 78

(Exclusivamente usuarios Residenciales Urbanos y Rurales)

Consumos de 0 a 150 KWh	Exento
Consumos de más de 150 a 400 KWh	13%
Consumos de 400 KWh en adelante	18%

OTROS RECARGOS

CONTRIBUCION BIBLIOTECA

TARIFA RESIDENCIAL

Hasta 60 kWh	\$/Fijo	10,00
Desde 61 a 100 kWh	\$/Fijo	12,00
Desde 101 a 200 kWh	\$/Fijo	14,00
Mayores 200 Kwh	\$/Fijo	20,00

TARIFA COMERCIAL \$/Fijo 26,00

TARIFA INDUSTRIAL \$/Fijo 30,00

TARIFA GRANDES CONSUM. \$/Fijo 30,00

OTRAS TARIFAS EXENTAS

INCREMENTO CAPITAL ACCIONARIO

(Todas las Categorías)

Consumo 1 - 2000 kWh	5.00 %
Consumos Mayores 2000 kWh	2.50 %

Ejercicio
2021/2022**CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL PARA
VENTA ENERGÍA ELÉCTRICA****MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.****Vigente al 30 de Junio de 2022**

Rubros aplicables a la facturación de la Cooperativa (Res.103/22 Expte N° 178/22 EPRE)

Unidad RESIDENCIAL**TARIFA SOCIAL y ELECTRODEPENDIENTES****NO RESIDENCIAL****TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS****T 1-R – Uso Residencial**

				Electrodependientes	Tarifa Social (TS)
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	216,97	Cargo fijo (haya o no consumo)	216,97	216,97
Cargo Variable por energía:	\$/kWh		Cargo Variable por energía:		
Primeros 100 kWh/mes		7,3590	Primeros 150 kWh/mes	3,8913	4,0942
Siguientes 100 kWh/mes		8,9388	Siguientes 50 kWh/mes	4,9445	7,0431
Siguientes 100 kWh/mes		13,6674	Siguientes 100 kWh/mes	9,6732	11,7718
Excedente de 300 kWh/mes		16,0318	Excedente de 300 kWh/mes	12,0376	16,0318

TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS Uso General

Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes				535,50
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 125 kWh/mes					11,0453
Siguientes 225 kWh/mes					14,3339
Excedente de 350 kWh/mes					16,6637

TARIFA 2 - MEDIANAS DEMANDAS

Por capacidad de suministro contratada	\$/kW-mes				872,5700
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				10,3057

TARIFA 3 - GRANDES DEMANDAS

			< 300 kW	> = 300 kW Entes públicos Salud/Educación	> = 300 kW Generales
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes		33.786,33	33.786,33	33.786,33
Por capacid. de suministro contratada en hs de punta	\$/kW-mes		409,30	409,30	409,30
Por capacid. de sum. contratada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		377,81	377,81	377,81
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes		77,35	77,35	364,13
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes			4,9390	5,1838	15,6372
Período horas de valle nocturno			4,7155	4,9614	15,6305
Período horas de punta			5,1624	5,4039	15,6451
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes		33.786,33	33.786,33	33.786,33
Por capacid. de suministro contratada en hs de punta	\$/kW-mes		409,30	409,30	409,30
Por capacid. de sum. contratada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		377,81	377,81	377,81
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes		77,35	77,35	364,13
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes			4,9390	5,1838	15,6372
Período horas de valle nocturno			4,7155	4,9614	15,6305
Período horas de punta			5,1624	5,4039	15,6451
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes		10.624,69	10.624,69	10.624,69
Por capacid. de suministro contratada en hs de punta	\$/kW-mes		818,99	818,99	818,99
Por capacid. de sumi. contratada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		697,66	697,66	697,66
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes		78,26	78,26	368,45
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes			5,5770	5,8535	17,6574
Período horas de valle nocturno			5,3246	5,6024	17,6498
Período horas de punta			5,8294	6,1020	17,6662

**TASAS DE CONEXIÓN, COLOCACIÓN DE MEDIDOR, REHABILITACIÓN, ENVÍOS DE AVISOS DE
SUSPENSIÓN Y GASTOS DE VERIFICACIÓN DEL SERVICIO**

Colocación de Medidor	\$	2.437,30
Conexiones		
Conexión aérea básica	\$	5.450,10
Conexión aérea rural básica	\$	6.883,10
Conexión aérea especial	\$	16.523,30
Conexión aérea rural especial	\$	18.035,80
Conexión subterránea básica	\$	4.184,60
Conexión subterránea especial	\$	14.153,30
Rehabilitación del Servicio		
Tarifa 1 Uso Residencial y Rural	\$	1.721,10
Tarifa 1 Uso General, Uso Rural General y Tarifa 4	\$	1.721,10
Tarifas 2, 3, y 5	\$	2.397,50
Envío aviso de suspensión	\$	175,50
Emisión de duplicado de factura	\$	30,60

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Señor Presidente y demás miembros del
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la
COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS
SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA.
Vuestro Despacho

Cúmplame en informarles que he auditado los estados contables adjuntos de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los Estados Contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en las Resoluciones Técnicas Nº 24 y 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

ESTADOS

ANEXO I	ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
ANEXO I - Apéndice 1	BIENES DE USO
ANEXO I - Apéndice 2	CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES
ANEXO I - Apéndice 3	CREDITOS POR VENTAS Y DEUDAS COMERCIALES
ANEXO I - Apéndice 4	PREVISIONES Y RESERVAS
	NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
ANEXO II	ESTADO DE RESULTADOS
ANEXO II - Apéndice 1	CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO
ANEXO II - Apéndice 1.1	APERTURA ESTADO RESULTADOS POR TIPO GESTION - POR SECCIONES
ANEXO II - Apéndice 2	INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS Y VENTA DE BIENES
ANEXO II - Apéndice 3	GASTOS DE ADMINISTRACION
ANEXO II - Apéndice 4	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN
ANEXO II - Apéndice 5	GASTOS DE DISTRIBUCIÓN
ANEXO II - Apéndice 6	APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS - GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
ANEXO III	ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
ANEXO IV	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ANEXO V	ANÁLISIS DEL INCREMENTO DE LA RESERVA ESPECIAL
ANEXO VI	PROYECTO DE ABSORCIÓN DE QUEBRANTOS
	FONDO PARA ESTÍMULO DE LA EDUCACIÓN (ESTADO ECONÓMICO)
	DETALLE DE OBRAS REALIZADAS EN SUB-ESTACIONES Y REDES
	CUADRO TARIFARIO VIGENTE
	ESTADÍSTICO DE FACTURACIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA
	DATOS COMPLEMENTARIOS

Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Limitada, los que son llevados de acuerdo a la ley.

Los estados complementarios que acompañan a los estados contables básicos, se presentan para posibilitar estudios adicionales, pero no son necesarios para una demostración razonable de la información contenida en los mismos.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1 Denominación: COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA.
- 1.2 Domicilio: Justo José De Urquiza N°600 – Concordia – Entre Ríos.
- 1.3 Matrícula: I.N.A.E.S. N°668.
- 1.4 Actividad Principal: Distribución y Venta de Energía Eléctrica. Secundaria: Internet - Biblioteca
- 1.5 Número de Asociados al 30/06/22 es de: 72.432.- de los cuales hay Activos: 49.830.- Inactivos: 22.602. Usuario: 340.- de los cuales 141.- son oficiales y 199.- particulares.
- 1.6 Organización Administrativa y Contable: La organización administrativa se ajusta a las necesidades de la Cooperativa, en tanto que la organización contable está en un todo de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas correspondientes.
- 1.7 Cantidad de personal en relación de dependencia: Fijos: 197.
- 1.8 Capital Suscripto al 30/06/22:.....\$ 38.043.158,99.-
- 1.9 Capital Realizado al 30/06/22:.....\$ 36.291.566,75.-
- 1.10 Capital a Realizar al 30/06/22:.....\$ 1.751.592,24.-
- 1.11 Período Auditado: comprende desde el día 01 de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2022 y representa el 89 Ejercicio Económico y el 84 de Explotación.

La Asamblea de Asociados es el máximo órgano de decisión. El Consejo de Administración, efectúa reuniones mensualmente, es el órgano de conducción, existe además un Comité Ejecutivo conformado por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, que resuelve los problemas más urgentes, ad-referéndum del Consejo de Administración.

2. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA EMPLEADOS:

Se aplicaron las normas de Auditoría vigentes contenidas en la R.T.N° 24, R.T. N° 37 y se han planificado las tareas que conforman el trabajo de Auditoría en las siguientes:

- Cotejo de los Estados Contables con los registros de la contabilidad.
- Inspecciones oculares (arqueos de caja, documentos, inventarios físicos, existencia de bienes de uso, materiales etc.).
- Obtención de confirmaciones directas de terceros.
- Comprobaciones globales de razonabilidad.
- La información obtenida de los Consejeros en las reuniones del Consejo de Administración.
- La revisión conceptual de los Estados Contables.
- La comparación del ejercicio actual con los ejercicios anteriores, en esta oportunidad solo del estado de situación patrimonial.
- Revisión de la correlación entre registros y entre éstos y la correspondiente documentación comprobatoria.
- Comprobaciones matemáticas.

- 2.1 Estado de Registración Contable
Las registraciones contables se encuentran asentadas en los libros principales rubricados y auxiliares, actualizados al 30/06/22.

2.2 Sistemas de Valuación

Los Estados Contables, han sido ajustados en concordancia con lo dispuesto por el I.N.A.E.S. en su R. N° 419/19 y lo dispuesto por la F.A.C.P.C.-E. en su Resolución de Junta de Gobierno N° 539/18, como así también la Resolución N° 1.414 del C.P.C.E.E.R.

2.3 Reserva Art. 42° Ley N° 20.337.

De las registraciones contables de la Cooperativa surge que el incremento de \$ 4.423.535,83.- generado en el ejercicio anterior, en la cuenta Reserva Especial Art. 42 que se expone en los Estados correspondientes, tuvo su origen en resultados no operativos.

2.4 Fondo para Estímulo de la Educación, Biblioteca “ Julio Serebrinsky”

El total facturado en el ejercicio fue de \$ 5.213.525,94.- cuyo destino se detalla en el anexo respectivo.

2.5 En cuanto a los Informes Trimestrales, puestos a consideración del Consejo de Administración durante el ejercicio, se encuentran asentados en el libro de Informes de Auditoría, rubricado por la autoridad Provincial competente. Cabe hacer notar que los errores encontrados fueron salvados en tiempo y forma.

Las observaciones apuntadas por la Auditoría, se han tomado en cuenta y expuesto en los Estados Contables.

2.6 Estructuración de la Empresa

La empresa está estructurada sobre la base de cuatro Direcciones y cinco Sub-Direcciones: Dirección Administrativa Financiera, Dirección Comercial, Dirección de Operaciones y Dirección de Recursos Humanos y Sub-Dirección Administrativa Financiera, Sub-Dirección Comercial, Sub-Dirección de Operaciones, Sub-Dirección de Recursos Humanos y sub-Dirección de Ingeniería.

La Cooperativa utiliza sistemas de computación por el que se procesan la totalidad de las operaciones, a excepción a las referidas al libro de Inventarios y Balances, Actas de Asambleas de Delegados y libro de reuniones del Consejo de Administración que se confeccionan por sistema copiativo.

Los inmuebles registrados en el Activo del Balance bajo examen pertenecen a la entidad, encontrándose inscriptos y libres de todo gravamen y/o restricción al dominio, salvo la existencia de una prenda a favor del Gobierno de Entre Ríos, del 30% sobre los bienes afectados directamente al servicio de distribución de energía.

Aparte de lo indicado, no existe ninguna otra restricción del dominio de bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Cooperativa y que forman parte del activo.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley N° 17.250 la deuda que mantiene la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. con el S.U.S.S. (proveniente de los conceptos 351 y 301 del formulario N° 931 de AFIP) está incluida bajo el rubro “Otras Deudas” Leyes Sociales”, correspondiente al mes de Junio/22 y medio aguinaldo/22 ascendiendo a la suma de \$ 28.120.096,42.- La deuda como agente de percepción D.G.I. (R.G. 3337) asciende a \$ 3.204.926,98.- siendo esta devengada pero no exigible. La deuda como agente de Percepción D.G.I. (R.G. 212) asciende a la suma de \$ 3.581.313,23.- siendo esta devengada pero no exigible. Deuda A.T.E.R (R. G. 45/94) asciende a la suma de \$ 134.571,01.- devengada pero no exigible.

La entidad se encuentra alcanzada por la Ley N° 23.427 Fondo para Educación y Promoción Cooperativa e inscripta bajo el N° 30-54569269-0.- no existiendo deuda devengada ni exigible al cierre del ejercicio.

La Declaración Jurada correspondiente al 30/06/22, a la fecha de este Dictamen no había sido presentada por no haber vencido el plazo estipulado por la Ley.

Dejo expresa constancia haber dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley N° 25.246, la Resolución de la Unidad de Información Financiera N° 65/11, la Resolución de F.A.C.P.C.E. N° 420/11 y la Resolución I.N.A.E.S. N° 4579/09 y modificatoria N° 221/10 y a los procedimientos establecidos en

las normas dadas a conocer por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

3. ANALISIS ECONOMICO - FINANCIERO Y PATRIMONIAL

3.1 COMPRA DE ENERGIA ELECTRICA

kWh Comprados Ejercicio 2021/2022			
Mes/Proveedor	CAMMESA	ENERSA	TOTALES
Julio/21	30.349.900	578.350	30.928.250
Agosto/21	27.980.400	571.522	28.551.922
Septiembre/21	24.290.500	614.309	24.904.809
Octubre/21	26.342.900	687.959	27.030.859
Noviembre/21	29.828.800	695.478	30.524.278
Diciembre/21	38.628.000	538.904	39.166.904
Enero/22	40.280.000	561.415	40.841.415
Febrero/22	31.627.200	305.934	31.933.134
Marzo/22	26.801.400	335.379	27.136.779
Abril/ 22	24.264.300	477.375	24.741.675
Mayo/22	27.708.000	474.516	28.182.516
Junio/ 22	32.933.100	491.985	33.425.085
Totales	361.034.500	6.333.126	367.367.626
Porcentajes	98,27 %	1,73%	100%
Promedio Mensual	30.086.208	527.760	

3.2 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A partir de las modificaciones en la normativa contable INAES la información financiera se encuentra dentro de los estados básicos presentados en el cuerpo principal del balance como Estado de Flujo de Efectivo.

3.3 INDICADORES

Los índices reexpresados son los siguientes:

	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021	Diferencia Entre Ejerc.
--	------------------------	------------------------	----------------------------

3.3.1 Índices Financieros

	Activo Corriente			
Índice de Liquidez Corriente	-----	0,95	1,11	(0,16)
	Pasivo Corriente			

Por cada peso a pagar dentro del año, se tienen activos corrientes por 0,95 disminuyó 0,16 respecto al ejercicio anterior.

3.3.2 Índices Patrimoniales

	Total del Pasivo			
Índice de Endeud. Total	-----	1,10	1,25	(0,15)
	Patrimonio Neto			

Este índice muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio neto. Se observa una disminución de 0,15 respecto al período anterior.

	Pasivo Corriente			
Índice de Endeud. a corto plazo	-----	0,92	1,11	(0,19)
	Patrimonio Neto			

Indica la relación entre el patrimonio neto y su grado de endeudamiento con respecto a los compromisos a un año. Se observa una disminución de 0,19 con respecto al ejercicio anterior. Este indicador nos muestra que por cada peso que posee como patrimonio la Cooperativa, adeuda a corto plazo \$ 0,92.

		Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021	Diferencia Entre Ejerc.
Índice de Endeud. a largo plazo	Deudas No Ctes. ----- Patrimonio Neto	0,11	0,08	0,03

Refleja el pasivo existente a largo plazo. La relación entre deudas no corrientes (más de un año) y el patrimonio neto. Se observa un aumento de 0,03 respecto al ejercicio anterior. Este indicador nos demuestra que por cada peso que posee como patrimonio la Cooperativa, adeuda a largo plazo \$ 0,11.

Índice de solvencia	Total del Activo ----- Total Pasivo Cte. + Deudas No Ctes.	2,05	1,88	0,17
---------------------	---	------	------	------

Indica que por cada peso de deuda a corto y largo plazo existen \$ 2,05 en el activo para hacer frente a las mismas. Se observa un aumento de \$ 0,17 respecto al ejercicio anterior.

Como se puede observar en los indicadores financieros, el de liquidez bajó, el de endeudamiento a corto plazo bajó, mientras que el a largo plazo subió, como así también el de solvencia.

Efectos de la declaración de la pandemia de covid-19

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-Cov-2 (conocido como covid-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública llevó a que en los distintos países se tomen diversas medidas para hacerle frente. El brote en sí mismo y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocios. En el caso de la Cooperativa Eléctrica, su actividad se encuentra afectada por distintas reglamentaciones del Poder Ejecutivo Nacional y Provincial, como así también disposiciones del I.N.A.E.S. que dispusieron restricciones a la circulación y a las reuniones de personas. Por todo lo dispuesto la entidad ha tenido que readecuar el organigrama de trabajo de todo su personal, teniendo en cuenta que es considerado un servicio esencial, el cual se debe seguir prestando con normalidad, por todo ello se dispusieron tareas presenciales mediante el otorgamiento de turnos a sus Asociados para la realización de los trámites y tareas de teletrabajo para el personal exceptuado.

Al finalizar el ejercicio, ya se había prácticamente vuelto a la normalidad en lo sanitario y en la actividad económica, por lo tanto la incertidumbre del impacto no es tal y ya se puede tener una situación real del efecto pandemia.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Eléctrica y otros Servicios de Concordia Ltda. al 30 de junio de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales Argentinas.

Dejo expresa constancia que los Estados Contables, han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la Dirección de la Cooperativa ha aplicado a los presentes Estados Contables el proceso de reexpresión según la R.T. N° 6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas N° 539/18, la Resolución N° 419/19 del I.N.A.E.S. y la Resolución N° 1.414 del C.P.C.E.E.R.

También se detallan las opciones establecidas por la Resolución 539/18 utilizada en su preparación y los efectos que la aplicación de dichas opciones genera en la información contenida en los mismos.

INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RIOS

Manifiesto expresamente, con relación a mi situación de independencia, que no me comprenden ninguna de las inhabilidades ni incompatibilidades de la Ley Provincial N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

Emito el presente Informe, inscripto al folio número seis (06) del Registro Documental a mi cargo, en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los 31 días del mes de Agosto de 2022.

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 31 de Agosto de 2022.-



DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611
Folio 211 – Tomo 2

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Socios de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda.

De conformidad con el estatuto vigente y en cumplimiento del mandato conferido por la Asamblea General Ordinaria, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en uso de mis atribuciones y en fiel observancia de mis funciones específicas, cumplo en informarles:

Que he verificado los exámenes periódicos realizados por la auditoría externa de la Cooperativa a partir del día 01/07/2021 y he observado el estado general de los libros que registran la actividad de la Institución, comprobando que los mismos se encuentran con sus registros al día al momento de verificarlos.

La preparación y el contenido de los Estados Contables son de responsabilidad de la Dirección Administrativa Financiera de la Cooperativa Eléctrica y otros Servicios de Concordia Ltda.

Como es de público conocimiento de los señores asociados hemos transcurrido un periodo donde gradualmente fuimos saliendo de la pandemia del Covid 19, aunque varias actividades y reuniones, a nivel nacional, se continúan realizando a distancia a través de la modalidad virtual. No obstante, es oportuno informar que las reuniones del Consejo de Administración se han realizado normalmente.

Responsabilidad del Síndico: Es expresar una opinión sobre los Estados Contables, dando mi valoración en cuanto a la situación económica y financiera de nuestra Cooperativa, a cuyo efecto examiné los libros y documentación cada vez que lo juzgué conveniente, como también requerí las explicaciones pertinentes del Consejo de Administración. El Síndico no tiene facultad alguna para aprobar o desaprobado las decisiones del Consejo de Administración, mis funciones son de Fiscalización y no de Gestión. Dejo constancia que el Consejo de Administración dio el debido cumplimiento a la ley, el estatuto y las decisiones asamblearias; quedando expresamente aclarado que no son atribuciones de este Síndico controlar los métodos y procedimientos, ni realizar un control de las tareas de gestión del Consejo y, por ende, evaluar los resultados o las consecuencias de las decisiones que ha tomado el Consejo de Administración.

Informo que he asistido a las reuniones del Consejo de Administración, con voz pero sin voto y he podido constatar que las mismas se realizaron con la periodicidad y el quórum suficientes para su validez. Asimismo, informo que he atendido, en relación a temas de mi competencia y he respondido los informes individuales e inquietudes en atención al ejercicio de los derechos que como tales tienen, a los asociados que me lo requirieron. La mayoría de las consultas se me la han realizado a través de la comunicación telefónica.-

Que he tenido a la vista las Actas del Consejo de Administración y de la Asamblea General Ordinaria que aprobó los estados contables del ejercicio al 30 de junio de 2022. Comprobando que las mismas se encuentran suscriptas y transcritas en los libros pertinentes, como así también otros documentos que se consignan en la Memoria del presente ejercicio.

Que, del estudio de la documentación aportada por las diferentes áreas, se puede observar lo siguiente:

- El Resultado final del Ejercicio cerrado el 30/6/2022 fue pérdida y ascendió a la suma de \$ 234.157.235,98 (doscientos treinta y cuatro millones ciento cincuenta y siete mil doscientos treinta y cinco con 98/100).
- Se debe destacar, que de acuerdo a normas Legales y Contables (Res. N° 419/2019 del INAES y Res. N° 247/09 de dicho organismo y RT N° 6 de la FAPCE y Res. N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la FAPCE), a partir del ejercicio cerrado el 30/6/2019, la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda., reexpresó sus Estados Contables utilizando los índices correspondientes, que reflejan la incidencia de la inflación sobre los valores históricos.
- La demanda de energía en el periodo 2021/2022 creció en energía operada un 7,09% y la energía facturada tuvo un incremento del 8,36%.
- La pérdida de energía en red disminuyó en este Ejercicio Económico, pasando del 23,15% al 22,25%. Debo destacar como realmente preocupantes estos niveles porcentuales, considerando que se estima "normal y aceptable", hasta un 12%.

- En el período se invirtió en Bienes de Uso una suma total de \$ 257.937.041,05. (pesos doscientos cincuenta y siete millones novecientos treinta y siete mil cuarenta y uno con 05/100) - expresados en moneda de cierre. Dentro de ese valor, se destacan las inversiones realizadas en el Sistema de Distribución de Energía por \$ 217.014.298, (pesos doscientos diecisiete millones catorce mil doscientos noventa y ocho), la nueva red de fibra óptica \$ 31.295.117 (treinta y un millones doscientos noventa y cinco mil ciento diecisiete) y otras inversiones menores.
- Con respecto al Ente Descentralizado Obras Sanitarias se firmó con la Cooperativa en el mes mayo 2022 un acuerdo de pago.
- Los índices de cobrabilidad según los informes recabados, oscilan en un 51% promedio dentro del primer vencimiento de cada mes facturado y un 28% dentro de los 60 días posteriores, siendo la incobrabilidad alrededor del 8% de la facturación es decir lo que se cobra antes de los 180 días. Por efecto de haber comenzado a pleno con los cortes de energía desde el mes de agosto de 2021, muchos deudores morosos pagaron y la composición de la deuda al cierre del ejercicio ha mejorado con respecto al ejercicio anterior.
- Durante el ejercicio se celebraron 15 convenios de obra de electrificación correspondientes a nuevas solicitudes de conexión, 31 convenios para brindar suministro a loteos, fraccionamientos o subdivisiones conforme al procedimiento establecido por el nuevo reglamento de suministro se han celebrados 2 convenios con la Secretaría de Energía de la Provincia de Entre Ríos.
- En cuanto a la Demanda Máxima de energía registrada en este periodo, la misma fue de 91,808 MW el 22 de enero, valor que llevó a que los transformadores de potencia de la ET Concordia y la ET Rio Uruguay operen en su potencia nominal. **Estimo urgente la necesidad de construir la nueva ET en el Parque Industrial en un corto plazo.**
- En materia tarifaria durante el ejercicio se realizaron reajustes tarifarios parciales por actualización de mayores costos que retribuyen la actividad que presta nuestra distribuidora:
- Con vigencia a partir de febrero de 2022 (EPRE 229/21) se realizó un reconocimiento de cuatro trimestres, de los seis que se encontraban pendientes, correspondientes al Valor Agregado de Distribución y cuyos incrementos venían siendo postergados.
- Con vigencia a partir de mayo 2022 (EPRE 59/22) se realizó un nuevo reconocimiento, en esta oportunidad por el reajuste de dos trimestres de los tres que corresponderían.
- Respecto a los mayores precios de compra de la Energía, que son definidos por la Secretaría de Energía de la Nación, se dispusieron a partir de este ejercicio de incrementos para los Segmentos residenciales y no residenciales que afectaron a las distintas categorías de usuarios y fueron trasladados a los cuadros tarifarios por disposición del EPRE.
- A nivel de usuarios residenciales se dispusieron dos incrementos, uno en febrero de 2022 con un incremento del 34,01% y otro a partir de junio 2022 con un incremento del 26,09%. El acumulado fue del 68,98%.
- En la Biblioteca Julio Serebrinsky se destaca que a partir del aislamiento social, preventivo y obligatorio se dispuso continuar con el dictado de diversos cursos, orientados a nuestros asociados y empleados de la Cooperativa. Los cursos dictados alcanzaron las áreas de computación, idioma, danza y música entre otros.
- Se destaca en este Ejercicio en el servicio de Internet, la renovación del convenio con CAFESG para posibilitar la continuidad del programa Conectividad Escolar. Como así también la inversión en tecnología de punta mediante el tendido de una red de última milla cableada de fibra óptica (FTTH), componentes pasivos de red GPON (splitters) y servicios complementarios con un alcance de 204 manzanas en lo que se considera una primera etapa, que ya está concluida.

Siguen siendo tiempos muy difíciles para todos y nuestra Cooperativa no escapa a la realidad actual.

Señores delegados; esperando que el año venidero sea mejor, en todo sentido, tanto para Uds., como para la Empresa y la Ciudadanía de Concordia en general; y de acuerdo al análisis en general, realizado, aconsejo la aprobación de la Memoria, Balance y Estado de Resultados del Ejercicio 2021/2022 de esta Cooperativa Eléctrica y otros servicios de Concordia Ltda.

Concordia, Octubre de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Héctor Russo', is written over a faint, light blue circular stamp. The signature is fluid and cursive.

CR. HÉCTOR ANTONIO RUSSO
Síndico Titular